LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE Á 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. Á LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben solo en la administracion, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 entl.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja ó el regalo
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Adma.

AÑO XLI. NUM. 11726 — TERCERA EDICION — Madrid. Martes 13 de Mayo de 1890 — DE LA NOCHE — OFICINAS FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS
Imperial Ruso. — Maria Cristina. — Heliotropo blanco. — Jabon Sapoceti. — Agua de Colonia Imperial. — Agua de Chipre. — Stilbóides. — Polvos de Cipris. — Crema de Fresas.
DE GUERLAIN, PARIS.

BLONDAS Y ENCAJES. VOLANTES. TULES Á precio fijo. Rodriguez. Espoz y Mina, 17, 1.°

EL DIA 16
y exclusivamente para señoras, Mr. Gaytté (Cármen, 20, 2.°) dará principio á una clase de lectura y conversacion en francés.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, PERdidas. Cura pronta sin perjudicar. Consulta ó folleto gratis. Forasteros, por carta. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

PARA LA ASCENCION.
M. de Diego tiene preciosos en-tout-cas y abanicos propios para regalos que vende á precios baratísimos.
A todo comprador se le regala un abanico.
Puerta del Sol, 13, al lado de lotería Calderon.

TRIVIÑO HIJO ALFONSO, DENTISTA. MONTEra, 29, pral. (ántes Arenal, 7.) Hay ascensor.

NAPOLEON FOTÓGRAFO, PRINCIPE, 14.
ESPECIALIDAD en retratos de niños y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando presidente de seccion de la sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Granada, á D. Pablo M. Sanz; trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Huelva, á D. Lesmes de Blas y de las Heras, que sirve igual cargo en la de San Sebastian, y á esta plaza á D. Godofredo de Besson, electo de la de Huelva.

—Otros indultando y conmutando varias penas impuestas á distintos procesados.

ULTRAMAR.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

FOMENTO.—Real orden aprobatoria de las bases para la adjudicacion del servicio comercial de las estaciones enotécnicas de Paris, Burdeos, Cette y Hamburgo.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 12.

Asegúrase que en virtud de las gestiones de los comerciantes y banqueros, Francia se muestra propicia á reconocer á Hipólito como presidente de la república de Haiti.

Roma, 12.

El ministro del Tesoro ha presentado en la Cámara el proyecto de economías, declarando, con independencia de otras medidas que se hallan á examen de las Cámaras, y de las que en breve le serán sometidas, que el presupuesto del año de 1890-1891 estará nivelado completamente.

Londres, 12.

Segun noticias de Roma que publica el periódico *Daily News*, entre el Vaticano y el centro aleman existen divergencias, porque mientras éste aspira á acentuar la campaña de las reivindicaciones pontificias, el Vaticano recomienda la abstencion, temiendo comprometer las ventajas ya conseguidas.

Lisboa, 12.

Los africanistas Serpa Pinto y Victor Cordon salen hoy de esta capital con direccion á Madrid.

CONGRESO.—Final de la sesion de ayer 12.

El Sr. **PORTUONDO** insistió en sus afirmaciones y con especialidad en que los 60 millones que importan las obras de defensa puede obtenerse por un empréstito.

El Sr. **MORET**, defendiendo el presupuesto, mostró su deseo de soluciones concretas para arreglar la situacion financiera de la nacion.

Opinó que lo practico es señalar terminantemente de donde se van á obtener las economías en el presupuesto de Guerra.

Dijo que la comision ha pedido las plantillas del ejército para ver las reducciones de perso al que son posibles, pues existe gran desproporcion entre el número de oficiales y el de soldados, y esto mismo hace indispensable una organizacion.

Afirmó que el recurso de ir enviando personal á las clases pasivas, es ruinoso, pues si bien dá movimiento á las escalas del ejército, aumentará el presupuesto de modo que no pueda pagarlo el país.

El Sr. **LOPEZ DOMINGUEZ** contestó algunas alusiones, y dijo que es su programa militar cuanto ha espuesto el señor Portuondo estos dias en nombre suyo.

Dijo que ese programa son líneas generales para lo futuro, pues el ministro de la Guerra no puede hacer nada en el presupuesto que presenta á las Cortes.

Reconoce la necesidad de hacer reducciones y de castigar el presupuesto de gastos; pero no que pueda señalarse, con anterioridad á una organizacion de los servicios, los millones de economías que son posibles.

Demostró que no se debe soñar con millones de soldados, sino en las defensas del país como base de la reorganizacion del ejército y ateniéndose á los recursos del Tesoro.

En su concepto el empréstito indicado por el Sr. Portuondo podría hacerse sobre el valor de los edificios militares.

Aseguró que las reformas militares deben limitarse á dos que son la base de todas las demás; la division territorial y el servicio general obligatorio.

El ministro de la **GUERRA** manifestó que de todo lo afirmado en la discusion resulta evidente la necesidad de una reorganizacion del ejército, añadiendo que con las cifras actuales del presupuesto no se puede acometer, y es por tanto obra que ha de venir despues, la de dotar al país de la fuerza armada que ha de tener en paz y en guerra procurando economías y oyendo á los cuerpos consultivos del Estado. *(Muestras de aprobacion.)*

El Sr. **LOPEZ DOMINGUEZ** rectificó.

El Sr. **ANSALDO** contestó algunas alusiones.

Se suspendió el debate.

El Sr. **CALVETON** pidió al ministro de la Guerra los expedientes sobre pago de indemnizaciones en las provincias Vascongadas para ántes de que se apruebe el capítulo 21.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de diputado hecha por el Sr. Alvarez Bugallal.

Se levantó la sesion á las ocho y media.

En la sesion extraordinaria que á la memoria del general Cassola dedicó anoche el Círculo Cooperativo Militar, el señor Madariaga pronunció un discurso elocuentísimo, en el que puso de relieve las condiciones y aptitudes que, como militar organizador y como político, habia revelado el hombre ilustre que ha perdido y lloran el país y el ejército; y refiriéndose á la idea de erigirle una estatua dijo que consideraba la mejor inscripcion las palabras que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo al tener noticia de la muerte del caudillo reformista: «Su muerte es una desgracia nacional». El orador fué muy aplaudido por el público numeroso y distinguido, en el que tenia lucida representacion el bello sexo.

Los consejos de ministros que se celebren en Madrid durante la estancia de la corte en Aranjuez, se celebrarán con asistencia de S. M. la reina.

Es decir, que en vez de ir los ministros á Aranjuez, S. M. vendrá á Madrid á presidirlos.

Estas son por lo menos nuestras noticias.

El ingeniero agrónomo de tercera clase D. Adolfo Virgili ha sido destinado á prestar servicio á la provincia de Lérida.

El ingeniero agrónomo D. Esteban Sala y Carrera, catedrático de agricultura del Instituto de Guipúzcoa, ha sido destinado en virtud de concurso á igual plaza del de Tarragona.

Ha sido nombrado ayudante cuarto de montes de Filipinas, el perito agrícola D. Francisco Alonso y Herreros.

Se ha concedido el pase á situacion de supernumerario al ingeniero primero del servicio agrónomo D. Pedro Fuertes y Bardají.

Ha solicitado la vuelta al servicio activo el ingeniero primero en situacion de supernumerario D. Augusto Echevarria y Bardel.

En Málaga circula gran cantidad de duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

El Pobrecito Hablador, periódico decenal, literario, ilustrado, ha suspendido su publicacion por ahora.

Mañana se reunirá en el Senado la comision mixta del sufragio universal. En ausencia del Sr. Montero Rios la presidirá el Sr. Romero Robledo, como ex-ministro más antiguo de los elegidos para la misma comision.

Hasta el jueves próximo no se celebrará consejo de ministros.

El domingo próximo dará en el Ateneo de Madrid una conferencia musical teórico-práctica D. Gabriel Rodriguez.

Se halla algo aliviado de su grave enfermedad el señor conde de Heredia-Spínola.

Ha salido para Galicia el señor marqués del Pazo de la Merced.

Al decir de un periódico, dos de los diputados cassolistas parece que ingresarán en el partido reformista.

La señora doña Irene Maisonnave, que, noticiosa de la gravedad de su señor hermano D. Eleuterio, vino precipitamente á Madrid, agobiada por el dolor, se halla desde hace dias enferma de mucho cuidado.

Deseamos su mejoría.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado que una de las calles principales de aquella poblacion se denomine de Maisonnave, hacer constar en acta el profundo sentimiento que ha producido la noticia de la muerte del ex-ministro posibilista y erigir un monumento que perpetúe su recuerdo.

En las islas Baleares le fueron robados hace poco los pendientes á una imagen de Nuestra Señora; pero arrepentido quizá el ladron de su delito, volvió á colocarlos en su sitio el domingo último.

Pronto se reanudarán las obras para la continuacion de la iglesia y escuelas de Bellas Vistas.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se saquen á concurso doce plazas de músico mayor para reemplazar las bajas que vayan ocurriendo, debiendo continuar los aspirantes en la situacion que hoy tengan hasta tanto sean llamados.

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó solemnemente la bendicion de las obras de ensanche del asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús.

Momentos antes de la hora mencionada llegó el señor obispo de Madrid-Alcalá, que fué recibido por el clero de la capilla y por la junta directiva de la asociacion de Señoras del Sagrado Corazon.

El ilustre prelado llegó bajo palio al pie del tabernáculo é imploró la bendicion del Todopoderoso para el asilo y las personas piadosas que han contribuido con sus dádivas para el mejoramiento y ensanche del mismo. Acto seguido bendijo la parte nueva del edificio, acompañado de la selecta concurrencia que ocupaba el templo.

Entre las señoras presentes se hallaban las duquesas de Veragua y Medina de Rioseco; marquesas de Bueno y de Baroja; condesa de Carvajal, y Sras. de Eguilior, Marín, Tolosa Latour, Vinuesa, Gonzalez, Suarez, Mansi, Zaldo, Henestrosa, Arrazola, Manuel de Villena (hermana de la fundadora del asilo) y tantas más, que sentimos no recordar.

El arquitecto y protector del asilo, señor marqués de Cubas, recibió los plácemes de todos los concurrentes al acto religioso.

La parte nueva consta de espaciosos dormitorios, patios de recreo para los huérfanos, gimnasio, amplios comedores y hermosos salones destinados á la enseñanza.

La estadística de buques perdidos durante el mes de marzo de 1890, arroja los siguientes:

Buques de vela: 7 alemanes, 14 americanos, 9 dinamarqueses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 2 holandeses, 22 ingleses, 9 italianos, 4 noruegos, 2 portugueses y 1 sueco; total, 71.

Barcos de vapor: 1 aleman, 1 americano, 4 chilenos, 2 dinamarqueses, 2 franceses y 11 ingleses; total, 21.

En breve se verá en el juzgado de Santiago de Compostela un pleito curioso que promoverá un sujeto que se hallaba en la Habana y á quien se le dió por muerto, haciéndosele el entierro y llevando luto su familia.

La madre enajenó los bienes que á aquella correspondian en concepto de heredera forzosa de su hijo, que hoy los reclama pidiendo la nulidad del contrato.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Alcoy, 12 (8'45 n.).

Reanudados los trabajos de la mayoría de las fábricas y talleres. Esta tarde concurrieron más operarios. Créese que mañana los reanudarán las demás fábricas, quedando conjurado el conflicto.

La poblacion adquiere su aspecto ordinario, renaciendo la tranquilidad.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposicion del juzgado á José Linares, anarquista.—*El corresponsal.*

Barcelona, 12 (12 n.).

En la calle del Conde del Asalto hubo esta tarde una ligera alarma por haber disparado un individuo dos tiros sobre otro, sin consecuencias. El agresor fué preso.

Completa tranquilidad.

Alcoy, 12 (12 n.).

En 34 fábricas han trabajado 624 obreros, merced á las gestiones del gobernador cerca de aquellos y de los patronos: confíase en que mañana ó pasado volverán las cosas á su estado normal en esta poblacion.

Reina completa tranquilidad.

Valencia, 12 (12 n.).

Los oficiales panaderos han vuelto todos á sus trabajos. Siguen conferencias con patronos y oficiales zapateros, creyéndose que mañana ó pasado asistirán todos á sus labores.

Barcelona, 12 (12 t.).

Han trabajado todas las fábricas del llano con todos sus operarios, sin el menor incidente.

La huelga redúcese á una parte de albañiles y canteros y á alguna otra clase de poca importancia.

El Fígaro, de Paris, ha enviado á uno de sus más inteligentes redactores

nim se dejaba engañar, el virey quedaria tambien engañado.

Esto era la salvacion de Esteban, quien se lo dijo todo á Hong-ma-nas, y como la linda china estaba resignada, no le respondió:

La marcha se emprendió tres dias despues.

Desde Meng-tzu á Yun-nan-fu el camino forma una especie de triángulo para dirigirse enseguida, casi en línea recta, hacia Hsing-huing, por una pendiente poco sensible, y la capital del Yun-nan está situada á dos mil metros sobre el nivel del mar y unos cincuenta kilómetros de Hsing-huing: elévase á la orilla de un lago inmenso, rodeada de larga cintura de murallas y fortalezas (trabajos de guerra que han debido ser ejecutados por oficiales ingleses) y el lago tiene la misma curva del de Ginebra, aunque su extension es tres veces mayor.

Ling-to-nim no tuvo que hacer sino prevenir de su presencia al virey, y la aparicion de aquel alto funcionario en la capital escitaba la curiosidad de todos los habitantes, menos sin embargo que la de Si-Yu, aquel francés cautivo en Meng-tzu hacia tantos años.

Una mañana el mandarin y Esteban partieron para el *Yamen* ó residencia del virey: Esteban Darcourt vestia un traje chino muy elegante, y Ling-to-nim llevaba uniforme de gran ceremonia que el alferez de navio francés nunca habia visto.

El mandarin tenia una túnica de seda color crema que le llegaba á los piés, y le cubria á medias una especie de capa de saten azul muy oscuro, teniendo bordado sobre el pecho un ancho medallon que representaba dos fenix enlazados.

Llegaron á la entrada del *Yamen*, donde el virey tenia su residencia; una alta puerta se abria por delante, coronada por techumbre de ángulos encorvados hácia arriba; dragones fantásticos, retorcidos y como temblorosos aparecian pintados sobre las hojas de la puerta, y dos leones de piedra que abrian desmesuradamente sus fauces amenazadoras, representaban defender los umbrales; bajo una especie de vestíbulo, delante de un altar búddlico se quemaban granos de incienso, y los emblemas de la justicia estaban suspendidos de las paredes con instrumentos de tortura, cadenas y garfios.

En el interior, en un ancho patio embaldosado, habia tumultuosa multitud de soldados, ginetes carros y sillas de mano; todo el movimiento matinal del palacio de un alto funcionario del imperio reinaba en aquel sitio, y mandarines civiles y militares entraban y salian, con aspecto grave y muy digno, y vestidos de uniforme oficial, cambiando ceremoniosamente entre ellos largas salutaciones rituales; gentes de curia iban y venian con su tintero y sus pinceles en la mano; algunos postulantes esperaban la hora de las audiencias, y en un rincon habia un prisionero, con el cuello apretado en un cepo y guardado de vista por dos arqueros tártaros.

En el fondo del patio se elevaba otra construccion de un solo piso, cuyo techo se desenvolvia tan ampliamente y siguiendo una curva tan larga, que imprimia al edificio gran carácter de grandeza y poderio, resaltando sobre los frisos algunas quimeras de bronce que se destacaban con claridad en el azul del cielo.

Aquella era la residencia oficial del virey, donde este magnate se ocupaba en los asuntos de su provincia, rodeado de honores casi soberanos y con todo el prestigio de un representante del *Hijo del cielo*.

Más allá se extendia un jardin, y veíanse las techumbres de los pabellones que surgian de enorme espesura de mimosas en flor, y eran las habitaciones particulares del virey, de sus mujeres y de toda su familia.

Cuando Ling-ton-nim y el alférez de navío entraron en la gran sala de las audiencias, viéronse obligados á cruzar por entre la muchedumbre, para llegar hasta los puntos que se les habia señalado.

Vestía el virrey una larga túnica de seda y oro sin capa; en su gurganta brillaba el collar búddico, tambien de oro, con medallones de piedras preciosas que él hacía resonar negligentemente con sus dedos, los cuales producian un sonido claro y argentino que se prolongaba largo tiempo; fulguraba en su sombrero un boton de granate montado sobre una ramita de oro.

Los funcionarios que le rodeaban no tenian en el sombrero sino botones de vidrio, y una especie de curial, secretario subalterno que en un ángulo de la estancia parecia muy ocupado en moler tinta China, solo tenía en el sombrero un prosaico boton de cobre.

Desde que el virrey apercibió á Ling-ton-nim y su compañero, les hizo señal de acercarse y de sentarse en dos sillas bajas colocadas enfrente de él, y la explicacion que medió fué muy breve y muy cortés: Ling-ton-nim contó la manera como el oficial francés estaba en su poder, y por qué aquel cautivo habitaba, hacía cerca de seis años, su *yamen* de Meng-tzu, extendiéndose en describir los trabajos de Esteban, útiles á todo el departamento, y manifestó que el extranjero deseaba ofrecer al virrey un nuevo plan que produciria sin duda la prosperidad de toda la provincia.

Entonces Estéban, tomando la palabra en *lengua mandarina*, expuso él mismo sus proyectos y sus esperanzas, con relacion al canal utilísimo que haria la fortuna del Sur y del centro del Yun-nan.

Si Ling-ton-nin se asombró mucho de oir á Si-Yu espresarse en aquella lengua que hablan únicamente los funcionarios más elevados, Lin-Yu-chas se quedó estupefacto, y comprendió en seguida el alto mérito del joven ingeniero: interrogó á Si-Yu y le preguntó si seria necesaria una gruesa suma de dinero para llevar á cabo tan importante proyecto, y Si-Yu le respondió que, segun sus cálculos, esperaba sufragar todos los gastos con el tesoro de Meng-tzu, sin recurrir al de la provincia; pero que solicitaba únicamente dos favores de la autoridad del rey: un permiso personal que le autorizase á viajar, solo ó con escolta, por toda la estension del Yun-nan, y quinientos hombres que, añadidos á los quinientos obreros de Ling-ton-nim, formarian su ejército necesario de escavadores y azadoneros.

Al mismo tiempo, Esteban se volvió hácia Ling-ton-nim para pedir su venia, y cuando éste lo aprobó con un movimiento de cabeza, Lin-Yu-chas prometió á Si-Yu concederia todo lo que solicitaba.

Hong-ma-nas, que anhelaba retenerle cerca de ella y haria lo posible por lograrlo.

—¡Qué dicha!—dijo ella de repente.

Esteban volvió la cabeza y la miró.

Estaba sentada en un cojin, cerca de la mesa, y examinaba atentamente el contenido de la tacita de porcelana; la caja de sándalo, abierta, contenia granos de trigo, dos ó tres pequeñas serpientes de oro, y varias bolas de cristal gruesas como un huevo de paloma, con las cuales se jugaba en la arena; Hong-ma-nas llenó la fina taza de agua pura, y echó allí algunos granos de trigo.

Segun la posicion que estos ocupaban, ya hubiesen quedado en la superficie del agua, ya en el fondo, su número y los diversos triángulos formados acá y allá, prestaban á la jóven mandarina una significacion de augurio.

¡Y qué charlatana era aquella tazita de porcelana! Ella decia que Si-Yu quedaria prisionero durante muchos años; ella decia tambien que el jóven acabaria por ser tocado en el corazon y que amaria á Hong-ma-nas; ella decia tambien otras muchas cosas, tantas que Hong-manas, no pudiendo reprimir su alegria, repitió:

—¡Qué dicha!

Estéban sonrió y despues de dar las buenas noches á la jóven, la besó dulcemente las manos aquellas manos finas y delicadas que siempre se estremecian cuanto tocaban las suyas. (1)

III.

Así pasaron tres años y la existencia que comenzó en los primeros dias, continuaba igualmente sosegada y agradable.

Esteban cumplia exactamente las promesas hechas á Li-tong-nim: los hijos del mandarin hablaban ya corrientemente el francés, y el mismo Esteban, habiendo terminado el estudio completo del dialecto lin-annés, se dedicaba con trabajo incesante á aprender la lengua *mandarina*, única de que se sirven los altos funcionarios del Estado.

No faltaban distracciones al joven oficial: con frecuencia montaba á caballo, partia al rayar el alba, daba largos paseos por las colinas cubiertas de bosques que rodean á Meng-trú, y aun en cierta ocasion se instaló por espacio de una semana en la ciudad de Ami-chou, donde existen curiosas minas de carbon y de plata.

Ninguno de los habitantes de la Residencia se estrañaba de carreras tan lejanas, y Esteban á su regreso, regocijábase de encontrar los mismos semblantes amigos que habia dejado al emprender su marcha; y por lo demás, vivia completamente á lo chino, comiendo y vistiéndose como los chinos.

Una sola diferencia existia entre su traje y el

(1) M. G. Deberia, cónsul general, apropósito de la novela *Disparu*, dirige á M. Albert Delpit la carta siguiente, muy curiosa y pintoresca:

«Querido señor y amigo: M. Patrenote me encarga de responder por él en el asunto del tambor Pinel.

En 1860 Pinel era tambor en el regimiento 101, agregado al 102 de línea, que tomaba parte en la espedicion del general Cousin Montauban en China. Al espirar el tiempo de su servicio militar, encontrábase aun en Chang-Hai donde se habia perfeccionado en el estudio de la lengua china, y mejor que reclamar su regreso á Francia, al cual tenia derecho, Pinel solicitó una audiencia al célebre Li-hong-tchang, hoy virrey de Tche-ly, pero que entonces mandaba algunos voluntarios que habia reclutado para combatir la insurreccion de Taiping, cuyo foco estaba en Nan-Kin.

Pinel se arrodilló con mucha gracia delante de aquél, solicitando el honor de servirle sin condicion alguna, ¡Un hombre de Occidente á los pies de un chino? ¡Esto no se habia visto jamás! Y Lin-hong-Tchang quedó tan lisonjeado, que dió el empleo de sargento á Pinel, quien, con una bravura á toda prueba, llegó bien pronto á ser general. Despues de la insurreccion, Pinel tomó parte en una espedicion dirigida contra los musulmanes rebelados en Ssetchonen, y hácia 1870 volvió al Norte en la comitiva de Li-hong-Tchang, que habia sido nombrado comisario imperial para instruir una sumaria con motivo de la matanza de todos los franceses que habitaban en la ciudad y puerto de Tienzi (mayo de 1870).

Encamino para esta localidad Pinel fué *interviewé* por un misionero amigo mio. Creíase entonces que Francia iba á ejercer represalias contra los chinos, é interrogado sobre lo que haria en caso de guerra contra nosotros, Pinel respondió que permaneceria en el ejército chino. Y no era posible proceder de otro modo: comandante general de artillería á la sazon, tenia un sueldo bastante crecido, aunque él estaba obligado á colocar sus ahorros en compras de inmuebles, que siempre quedaban entre las manos de chinos: y tenia además otras garantías de su fidelidad, porque se habia casado sucesivamente con tres mujeres chinas y aun hablaba bastante bien el francés.

Un dia de recepcion oficial se hallaba entre los funcionarios de glóbulo rojo que hacian cola á través de los corredores de *yamen*. Así por lo menos se me ha afirmado. Yo no pude distinguir á este estraño personaje, que llegó á ser más chino que los chinos; facilidad de asimilacion que es, segun, parece, particular de los franceses.

Sobrevino la guerra alemana, y nuestras diferencias con China tuvieron que arreglarse pacíficamente desde entonces, y el gobierno chino decidió enviar á Francia un embajador, encargado de presentarnos las escusas del Hijo del Cielo.

La eleccion de este embajador no fué de las más fáciles, porque los chinos querian que fuese *persona grata* cerca de nosotros, y, por otra parte, los altos funcionarios chinos, más ignorantes que hoy, temian aun el viaje á Europa. Un dia, en el ministerio de Negocios Extranjeros en Pekin, celebrábamos una entrevista el conde de Rochechnart y yo con el príncipe Kong, y éste nos dijo de repente:—Hemos hecho una eleccion que me parece ha de agradaros: tenemos á nuestro servicio un hombre muy distinguido, que hará en vuestro país un embajador verdaderamente agradable, puesto que es francés, y se llama el general Pi-nel-Eurl (Pinel).—Pero si es un vulgar tambor —esclamó Rochechnart.—¿Creeis, por lo tanto, que nos vamos á satisfacer con los *rra* y los *fla*? Si tal es vuestra admiracion por un pobre diablo redoblante, ¿qué pensais los oficiales y generales que le mandaban?

El príncipe Kong no insistió. Esto ocurria en setiembre de 1870, y desde entonces no he vuelto á oir hablar de Pinel. ¿Ha muerto en su lecho verdaderamente chino, como un simple propietario de la tierra de las flores, confiando su alma á Budda, cuyo culto habia consentido en practicar? ¿O bien, todavía vivo, estaba entre nuestros adversarios de Lang-son, Bac-ninh y Tuyen-Quang?

No lo sé. Durante el sitio de esta última plaza en una espantosa lucha cuerpo á cuerpo que aconteció por la noche en una brecha abierta por las minas, oyóse á un chino que se retiraba, gritar así: «¡Mañana acabaremos! ¡Esto se deja para mañana!» Tales palabras fueron dichas en el francés más puro.

Perdon por lo mal pergeñada que está esta carta ó, mejor estos hechos históricos.—*Firmado*: G. Deberia.»

009 Ministerio de Cultura

Clairvaux para visitar en su prision al duque de Orleans, y no solo detalla aquél los pormenores de la entrevista y el género de vida que hace el ilustre prisionero, sino que le hizo confiar al fonógrafo algunas frases.

Hé aquí las pronunciadas por el príncipe:

«No he de confiarle, en verdad, nada sobre política; yo no tengo porqué ocuparme en asuntos políticos.

Pero sí diré que el tiempo que llevo en Clairvaux me ha hecho amar más á mi patria.

Y en Clairvaux, como en todas partes, gritaré muy alto: ¡Viva Francia!»

El Sr. Oliva ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 16 del proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública aplicando el procedimiento de la ley electoral de senadores para la eleccion de compromisarios, mesas y sus presidentes, y consejeros de instruccion pública.

No es cierto como han dicho algunos periódicos que la condesa de Sástago volverá en breve á Barcelona; la camarera mayor de S. M. la reina permanecerá al lado de la augusta señora desempeñando las honrosas funciones de su elevado cargo, acompañando á la corte en sus jornadas.

Quien vendrá dentro de pocos dias á Madrid es su hijo y nuestro querido amigo el marqués de Aguilar. Podemos asegurarlo.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Dice la prensa de Almería que hace tres dias descargó en aquella poblacion una gran manga de agua, sin que se viese nube alguna en el cielo, y brillando el sol, que daba gran realce al fenómeno.

Por error digimos hace dos noches que habia venido de Sevilla D. Fernando Porcel, hijo mayor del conde de las Lomas. Dicho señor no es más que sobrino del difunto conde, que solo ha dejado hijas.

El diputado conservador, nuestro distinguido amigo el general Bugallal, renunció ayer ese cargo parlamentario, y el dia 17 saldrá para Cartagena á tomar posesion del mando militar de aquella plaza, para el que ha sido nombrado.

Por error involuntario hemos consignado en el número de ayer que las provincias de España adeudaban á los profesores de instruccion primaria la cantidad de 12.220'33 pesetas, en vez de decir de reales.

Segun partes recibidos de las capitales que no fueron incluidos en la nota anterior, anteayer llovió en Granada, Lugo, Tarragona y Teruel; y segun los recibidos hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Cuenca, Granada, Gerona, Guadalajara, Jaen, Logroño, Murcia, Málaga, Orense, Palma, Pamplona, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Valencia y Vitoria.

Faltan datos de Almería.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 18'4 grados en Alicante; la mínima de 7'2 en Teruel.

HAN FALLECIDO:

En Ferrol, D. Francisco Cebreiro.

En Rioseco, D. César de la Mora.

En Puenteareas, doña Benita Mariño.

En Pontevedra, D. Pedro Orduña y Patron.

En Coruña, la señorita doña Celia Garcia y Pinarejo.

En Málaga, doña Vicenta Monje y Perez de Cuervo.

En Barcelona, D. Eusebio Serra y Verdaguer.

En Mahon, D. José Soler Siquier y doña Agustina Pons y Vidal.

Por encargo de la Diputacion de Navarra se terminan los estudios de un ferrocarril económico que partiendo de Marcilla y pasando por Peralta, Falces, Miranda de Arga, Larraga, Estella y valle de Allén, termine en Alsasua, ó tal vez se prolongue hasta Zumarraga, quedando así unido á la ya hoy importante red de ferro-carriles económicos vascongados, y por consiguiente unido Bilbao á toda la comarca vinícola más importante de Navarra por una línea férrea directa.

Se ha inaugurado en Bilbao un nuevo edificio construido á espensa de los ricos navieros señores Martinez Rivas Palmers, destinado á escuelas para los hijos de los obreros ingleses y á salones de lectura donde éstos puedan leer los principales periódicos de Inglaterra y España.

Ha sido robada la administracion tabacalera de Alhama (Murcia), llevándose los ladrones 4.000 duros en metálico.

LA COLETA DE FRASCUELO fué cortada anoche en medio de una fiesta de familia, en la que reinó grandísima espansion.

Volvió el vitoreado espada á su casa entre una ruidosa manifestacion de entusiasmo. En el descansillo de la escalera esperábanle su esposa y sus hijos, desprendiéndose de sus ojos lágrimas de alegría. Su hija Manuela se abrazó á él la primera y su padre la cubrió de besos.

Despues de los naturales trasportes de alegría se desnudó el espada, vistióse de paisano y comenzó á recibir á muchos de sus amigos, que trataban de darle su enhorabuena más cordial.

A poco más de las diez de la noche, y despues de muchas bromas de todos géneros, caia la coleta del insigne matador á golpe de tijera.

Se hicieron de la trenza del maestro cinco ramales, cortando tres de ellos sus hijos Manuela, Elisa y Antonio y los otros dos las señoritas Paca y Laura Barberi, amigas de la familia.

Frascuelo brindó aquella coleta á los dos toreros á quienes más estima, segun su propia confesion: á Guerrita y á Angel Pastor.

En casa del diestro reinaba en aquella hora gran animacion y alegría. Badila cantaba el *Spirto gentil*, acompañado al piano por Pepe Elorrio, el íntimo del inolvidable Gayarre. Se recitaban versos, se bailaba; tanta era la satisfaccion que todos tenian.

Salvador hizo reparto de objetos de su pertenencia y especialmente de los que le habian servido en el dia de ayer.

El traje se le regaló á sus hijos, juntamente con el estoque núm. 6, hoja famosa con la que Salvador ha estoqueado más toros.

La montera á nuestro compañero señor Peña y Goñi.

La camisa bordada al banderillero Primito.

El juego de estoques que ayer usó á Guerrita.

La faja y pañoleta á D. Manuel Romero Flores.

La muleta al aficionado y ganadero señor Fierro y otros objetos á diferentes amigos de su intimidad.

Duró la animacion hasta bien entrada la noche. Despues todo era paz en su casa y satisfaccion en sus moradores.

Desde hace dias están llegando á la estacion del Norte bastantes cajas procedentes del extranjero y consignadas *A la comision internacional de Exposiciones. Madrid.*

El número de bultos asciende ya á 50 y nadie se ha presentado á retirarlos.

Al mismo tiempo igual número de cartas llegaron á la administracion Central de correos con el sobre dirigido á la citada comision, y como allí no supieran el domicilio de ella, pasaron aviso al gobernador civil y al ministerio de Fomento con el fin de aclarar el asunto.

Verificadas las necesarias investigaciones, resulta que en Bruselas varios caballeros se establecieron en comité y enviaron circulares á todos los industriales de Francia, Alemania, Rusia, Inglaterra é Italia, manifestándoles que del 10 al 30 de mayo iba á celebrarse en Madrid una exposicion internacional, y que si deseaban concurrir, remitiesen cada uno 65 francos al comité de Bruselas para la adquisicion de terrenos y sus géneros á Madrid.

Como se vé, muchos incautos han caido en el lazo y sus mercancías se encuentran detenidas en la estacion del Norte.

Las cartas con los respectivos talones fueron entregadas por el gobernador al ministro de Estado, quien avisará á los representantes extranjeros de lo que ocurre. En tanto, los del comité de Bruselas habrán cobrado tantos 65 francos como cándidos hayan hecho caso de su circular. Parece que se ha telegrafiado á la capital de Bélgica dando cuenta de los hechos mencionados.

Para regocijo de los *Isidros* y otras personas mayores y menores, el viérnes próximo, de doce y media de la noche á cinco de la madrugada, se celebrará en la Alhambra un gran festival con cante y baile andaluz y baile de sociedad (todo en una pieza y por un solo precio).

En la parte bailable del festival alternarán las hermanas Moreno, y en la cantable las jóvenes flamencas Lola de Lucena, Rafaela la Camelia, Dolores la Rana y Antonia la Gamba, á quienes jalearán el Dientes y otros varios tocadores.

Ha tenido lugar en la provincia de Sevilla el tentadero de becerros de la afamada ganadería de Orozco.

Ha sido hecho con tal escrupulosidad que de 60 tentadas solo han quedado para criar las 10 más superiores. Tambien se tentaron cuatro becerros de dos años para las vacas, llegando á tomar uno de ellos llamado *Gatito*, 30 varas.

Al acto asistieron muchos aficionados de Sevilla, que quedaron muy satisfechos de las faenas y de las atenciones recibidas por parte del Sr. Orozco.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22, dpldo., pral.

Las máquinas, como el casco y demás efectos del *Reina Regente*, se encuentran en perfecto estado de conservacion, gracias al celo y esquisito cuidado de las autoridades de marina del departamento del Ferrol y jefes y dotacion del buque. Carece, pues, de exactitud la noticia en contrario que da un periódico de Barcelona, en la que solo hay de cierto lo reducida que ha quedado la expresada dotacion, por razon de economía, en efecto, y con sujecion a los reglamentos vigentes, cuya modificacion estudia el ministro de Marina,

Comprendiendo que, por razones de delicadeza, el secretario del Círculo Mercantil, Sr. Zapatero y García, no figura entre los representantes de dicha sociedad en la asamblea de las ligas de contribuyentes próxima á celebrarse, la comision organizadora le ha dirigido una invitacion especial rogándole tome parte en las deliberaciones y acuerdos de la citada asamblea.

Se nos interesa hagamos público que el alcalde de Madrid invita á todos los que se consideren en condiciones para organizar bailes y danzas características de las provincias vascongadas y gallegas, para que desde el dia de mañana presenten proposiciones á dicho señor, debiendo advertir que las fiestas de que se trata formarán parte de las proyectadas para el mes actual, celebrándose la de vascongados en la plaza de las Salesas, y la de gallegos en el paseo de Atocha, desde la puerta de este nombre hasta la basílica.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 12.

Las huelgas han cesado casi completamente en Lille.

En Roubaix los pocos obreros que quedaban en huelga han vuelto á sus trabajos.

Lóndres, 13.

Telegrafian de los Estados Unidos que se ha calmado mucho la agitacion obrera que reinaba en aquel país, siendo ya pocos los establecimientos industriales cerrados por efecto de las huelgas.

Lisboa, 13.

Los célebres exploradores Serpa Pinto y Cordon, que llegarán hoy á Madrid, permanecerán muy poco tiempo en esa capital, pues deben estar de regreso en Lisboa el sábado, con objeto de asistir al banquete que dará en su obsequio nuestra Sociedad Geográfica.

Paris, 13.

Los periódicos alemanes dicen que el príncipe heredero de la corona de Alemania, que como es sabido no tiene más que ocho años y hace 15 meses que figura como soldado en la guardia imperial de infantería va á ser sometido á exámen reglamentario para obtener el ascenso á cabo.

Paris, 13.

Reina completa tranquilidad en la cuenca de Besseges. Los esfuerzos hechos por los anarquistas para impedir el trabajo, han sido infructuosos.

Cada dia se acentúan más las diferencias entre socialistas y anarquistas.

Berlin, 13.

El proyecto relativo al aumento de la artillería del ejército alemán será seguramente aprobado por el Parlamento.

Muchos oradores se proponen sin embargo combatirlo, fundándose en la necesidad de no recargar los presupuestos de guerra.

Ha llamado vivamente la atencion aquí la publicacion de un folleto en el cual se sostiene que Alemania ha cometido una gran falta permitiendo que Francia se restableciese de sus descalabros. Despues trata de demostrar que no bastan los actuales gastos militares para prepararse á la guerra, inevitable, que Alemania tiene interés en acelerar.

Este folleto ha dado lugar á una polémica entre algunos periódicos, siendo muy contados los que aplauden su espíritu y sus tendencias.

Paris, 13.

A juzgar por lo que refieren varios corresponsales de Berlin, la salud del príncipe de Bismarck empeora de dia en dia, á consecuencia de los fuertes ataques de nervios que padece.

Londres, 13.

Un despacho recibido esta mañana anuncia que el buque mercante inglés *Elysa Mary* ha naufragado en la costa de los Melicolis Nuevas Hebrides.) De los 79 tripulantes y pasajeros que conducia, 51 lograron ganar tierra: pero cayendo en poder de los antropófagos, fueron asesinados por estos y sus cadáveres objeto de repugnante festin.

Un buque de guerra ha recibido la órden de castigar á aquellos salvajes.

Paris, 13.

La cuestion social, que tanto preocupa en estos momentos en el mundo civilizado, es tratada magistralmente por Julio Simon en una série de artículos que publica la *Revista Francesa*, los cuales aparecerán luego coleccionados en un volumen.

El insigne escritor francés demuestra que las teorías de los modernos socialistas son de todo punto impracticables.

Paris, 13.

A juzgar por las revelaciones que hace un folleto que ha salido á luz en Berlin, en 1878 el entonces príncipe heredero Federico era partidario de que Alemania sin pérdida de tiempo declarase la guerra á Francia; pero el príncipe de Bismarck se opuso enérgicamente y prevaleció su dictámen.

Paris, 13.

El presidente de la república saldrá fijamente de Paris el 22 del corriente para visitar algunas ciudades del Mediodía de Francia; pero estará de regreso en esta capital el 27 del mismo mes.

Paris, 13 (3'10 t.).

4 por 100 exterior español, 75-31.

Cubas, 000.

3 por 100 francés, 00-00.

Lóndres, 13 (1 t.).

4 por 100 exterior español, 75-30

Esta tarde se ha suicidado en la casa número 48, 3.° de la calle de Tudescos un jóven estudiante llamado D. F. R. A.

El infeliz puso término á su vida, disparándose un tiro con una pistola. Era natural de Vitoria, de cuya capital habia venido á Madrid.

Esta tarde se ha reunido en el Liceo Rius el gremio de panaderos, á fin de tomar acuerdos para contribuir al mayor esplendor los próximos festejos.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Valencia, han acordado ya definitivamente que los billetes de ida y vuelta con rebaja de precios se expendan hasta el dia 14 de junio, y valgan para el regreso hasta el dia 20 del mismo mes.

Los billetes de primera clase están comprendidos en las grandes rebajas que se hacen.

Las citadas compañías están además en comunicacion telegráfica con las demás de España, Portugal y Mediodía de Francia para que la rebaja alcance á todas.

Han sido nombrados vocales de la comision mixta de Guerra y Marina encargada de redactar el reglamento para el proyectado manicomio militar, los jefes de sanidad de la armada D. Enrique Nogués Polo y D. Carlos Melchor.

Ha fallecido en esta corte el contador de navío de primera clase D. Agustin M. Pol, que desempeñaba el cargo de jefe de subnegociado de la Intervencion central.

Han sido nombrados: jefe interino de sanidad del arsenal de la Carraca, el médico mayor D. Ramon Nuche; médico de visita del hospital de San Cárlos al de igual clase D. Joaquin Perez Risueño; para eventualidades del servicio en el departamento de Cartagena, el médico mayor D. Isidoro Jimenez; médico del Ponton de Algeciras, el primer médico don José Arias de Reina, y médico de guardias del hospital de San Carlos el segundo médico D. Manuel Sotelo.

Se ha firmado la real orden convocando á oposicion para proveer nueve plazas de aspirantes de administracion de la armada. Los exámenes se verificarán en Madrid el 15 de octubre próximo.

A la invitacion que le dirigió el Sr. Mellado, ha contestado el ministro de Marina en términos al estremo galantes designando al distingido capitan de fragata Sr. Ruiz del Arbol para que se entienda con la comision de festejos, y ofreciendo para la retreta el magnífico modelo de galeon que hay en el ministerio de Marina y que estuvo destinado á las fiestas del centenario de D. Alvaro de Bazan.

Empieza á notarse en las calles de Madrid gran concurrencia de forasteros atraidos por el programa de las próximas fiestas.

de Lig-ton-nim: Esteban llevaba el sombrero á la moda europea, y no en forma de plato, sobre la cabeza, y además usaba espuelas, hechas con gran trabajo por un obrero de Meng-trú, segun el modelo de un dibujo hecho por el mismo Esteban.

Todo el mundo sabía que él era un oficial de la marina francesa, prisionero del mandarin, y de ahí provino la gran popularidad de Darcourt, así es que cuando se le veia pasar, arrogante en su fogoso caballo, ya avanzando al trote largo, ya parándose en firme de manera que temblaban sus piernas y lanzaban sus narices blanca espuma, excitaba la admiracion de las jóvenes linnanesas: ellas volvian lentamenta su abanico para contemplar mejor al apuesto ginete...

Esteban no se parecia nada al Esteban antiguo: desfigurábale por completo la enorme cicatriz de la cara; habíase quedado calvo durante nueve meses, y sus cabellos, antes castaños, brotaban ahora rubios, de un rubio de oro muy brillante, como el de los venecianos; su bigote y su barba tiraban un poco al rojo, y, como sucede con frecuencia despues de terribles enfermedades, el joven se habia levantado más fuerte y valiente de su lecho de miseria.

Nunca habia estado mejor, porque aquel clima suave y fortificante, sus largas marchas, sus paseos á caballo, le dieron poco á poco una salud robusta, y además de esto era amable y bueno para todo el mundo: no contento con dirigir los trabajos intelectuales de los hijos de Lin-tong-nim, por las noches, y á ruego del mandarin, reunia con frecuencia en su cuarto á los jóvenes tártaros de Meng-trú y de los alrededores de la ciudad, y les referia en dialecto lin-annés, tan dulce y gutural como la lengua árabe, la historia de nuestras guerras ilustres.

Evocaba á los generales de la república, Hoche y Marceau, tan nobles, tan altivos y tan grandes, ó á Napoleon, cuya leyenda fascinadora llenaba de admiracion, mezclada de terror, á los jóvenes chinos.

Cuanto á la dulce Hong-ma-nas, amaba á su héroe mil veces más que antes; pero ¡ay! no se hacia en ninguna ilusion: cuando él se quedaba abstraido, soñador, preocupado, la jóven mandarina sabia que el pensamiento de Si-Yú no estaba fijo en ella; no, ese pensamiento volaba muy lejos, volaba hácia aquella mujer siempre querida, á quien él no volveria quizás á ver.

Esteban habia dibujado con habilidad el retrato de Clemencia, retrato muy parecido y de una intensidad de espresion casi viva, y Hong-ma-nas, que se paraba muchas veces á contemplarle, sentia cada vez más ardientes celos. ¿Qué tenia para ella esa mujer, á quien el corazon y el pensamiento de aquel hombre permanecian eternamente fieles?

En un cuadro de madera de olivo, labrada por el mismo Esteban, y bajo un cristal ancho y delgado, el jóven francés habia encerrado su sable negro de oficial de marina; encima colocó la mangas de su uniforme, con las insignias del grado, y sobre todo esto el retrato de Clemencia. Los nobles y queridos recuerdos de su vida estaban recogidos en aquel cuadro, que pendia de la pared, sobre su lecho, y Esteban se sentia como amparado contra todas las tentaciones.

por aquellos emblemas casi vivos, emblemas de sus juramentos de honor y de su fé jurada.

Sin embargo, Hong-ma-nas no desesperaba; Estéban habia llegado á ser persona íntima y *grata* de todos los habitantes de la residencia; pero entre ella y él existia algo más dulce y más tierno: ¡un paso más, y ámbos llegarian al amor!

Pero Estéban se guardaba muy bien de flanquear esa línea delicada, y á los abrazos muchas veces apasionados de Hong-ma-nas, él contestaba con un abrazo puramente fraternal.

El jóven no tardó en comprender cuál era la desventura que amargaba la vida de su amiga: ésta era víctima de las costumbres y usos de su país.

Hé aquí como se celebra un casamiento en el Lin-ann: en el dia señalado se presenta la joven llevando en sus rodillas dos pequeños pedazos de junco, que le sirven de ligas, para indicar que ella es núbil; rodeanla todos los individuos de su familia y enseguida se le presenta el joven prometido, tambien con todos sus parientes, y acompañado de un sacerdote búddico que lleva en las manos una taza de porcelana y una botella de vino de Chao-cheng; despues de las salutaciones de costumbre, el sacerdote llena de vino la taza, y la presenta al joven, y éste saludando graciosamente á su prometida con una inclinacion de cabeza, bebe la mitad del vino, y enseguida, tomando respetuosamente la mano de su futura compañera, ofrece á esta el líquido que él dejó en la taza; entonces ella lo bebe, y arroja con ademan de negligencia la taza de porcelana; su madre ó una de las mujeres de su familia la quita las ligas de junco que se reemplazan por ligas de seda, y entonces los jóvenes se arrodillan, con el semblante hácia el norte, por que allí es donde reside el sacratísimo emperador, y en alta voz anuncian su union al cielo y á la tierra; hecho esto, ya estan casados.

Desde aquel momento la joven esposa es libre de residir donde la acomode, bien sea en casa de su marido ó bien en otra parte, y si en un espacio de tiempo que varia entre un año y diez y ocho meses, la jóven queda en cinta, el marido la guarda en su casa si ella no le ha abandonado, ó la recoge y se la lleva á su domicilio si ha vivido fuera, porque entonces está seguro de tener posteridad y ya no pide más; pero si, al contrario, pasados los diez y ocho meses la mujer es todavía estéril, su esposo la repudia y se vuelve á casar muy tranquilamente con otra.

Tal era la desgracia de la pobre Hong-ma-nas; casada con un rico tártaro, le dió con alegría su juventud, su belleza y una fortuna considerable, más en llegando el término fatal su esposo la repudió, y ella, triste y abandonada, solicitó un asilo en casa de Ling-ton-nim.

Esperaba que Esteban la pediria en matrimonio; esperaba que este europeo no tuviera los prejuicios de las gentes de su país; y hé aquí que la infeliz chocaba rudamente con un sentimiento más fuerte que aquellos prejuicios: con el amor que Esteban sentia por otra, y perdió toda esperanza el dia en que su querido Si-Yu la condujo á la avenida de los Alcanfores.

—He comprendido tu idea, mi dulcísima amiga ¿Crees que pienso ser más libre por la vana ceremonia del casamiento como se practica en este país? ¡Oh, no! Soy fiel á la mujer que amo, no solo porque es mi esposa, sino porque la amo, la adoro... Si ella fuese mi prometida, como es mi mujer, para mí seria igual, porque el amor es un sentimiento sagrado que se trasforma en vil y vulgar por la infidelidad. ¡Ciertamente que no te hablarán así todos los hombres de mi país! ¡Ah! es que ellos no habrán crecido como yo, alimentada mi alma por ideas, quizá estrechas, pero siempre altivas y dignas. Dices que me amas, y te creo, pobre criatura; pero tu amor es una desgracia para ti, y tal vez tambien para mí... Si mi corazon se encontrase libre, me habria instalado en tu país y habria vivido á tu lado.

Hong-ma-nas inclinó su cabeza sobre el hombro del joven, mientras fulguraban gruesas lágrimas entre las pestañas de sus negros ojos, y llanto mal reprimido hinchaba su garganta y su pecho; y repuso muy lentamente:

—Mi querido Si-Yu, es preciso que te lo diga todo: con algun hábil esfuerzo, yo hubiera podido preparar tu fuga, y he rechazado muy lejos de mí esta idea, porque tenia esperanzas siempre, ¡siempre!... Ahora veo ¡ay de mí! que mis esperanzas son vanas.

Estéban lanzó un grito de alegría.

—¿Luego tú podrias devolverme la libertad?

—Sí. Organizando para ti la fuga con ayuda de amigos que tú no conoces, conseguiria sin dificultad que llegaras hasta el rio Rojo, y allí un batelero te aguardaria. ¿Pero adónde irias? La gran ciudad de Hanoi, ¿está ocupada por soldados de tu país ó por soldados del mio? Lo ignoro, y no emprenderé nada antes de saberlo. ¡Ten confianza en mí! Tu pobrecita china hubiera sido muy dichosa conservándote con ella; pero amas á otra mujer, y para que seas feliz con esa extranjera, la china te devolverá tu libertad...

Y así diciendo lloraba... y si Estéban la besó largamente en los ojos, fué para enjugar las lágrimas que él la hacia derramar.

Precisamente Li-tong-nim pasaba por la estremidad de la avenida, y vió desde léjos aquella dulce caricia, que le pareció un proyecto de union entre ambos jóvenes; sonrióse y prosiguió su camino, bien seguro ahora de que el prisionero francés no le abandonaria...

Pasaron algunos meses y nada parecia cambiado en la existencia de Estéban: él no habia vuelto á hablar de su proyecto de viaje á Yunnan-fu para pedir justicia al virey, y una mañana, paseándose con Li-tong-nim, le participó su deseo de ir á la capital; y como el mandarin se mostrase muy asombrado, porque hacia ya cinco años que el jóven habitaba en Meng-trú, Estéban añadió sonriendo:

—No creas, mi querido señor, que voy á reclamar mi libertad: me encadenan muchos lazos á tu casa desde que en ella habito, y vivo dolor tendria en dejarla; solo que deseo esplorar el Yun-nan, y para ello necesito un rescripto del virey, que no podré obtener sin tu recomendacion. Te agradeceria que me acompañases á casa de Lin-Yu-Chao.

Por ningun concepto Ling-to-nim desconfiaba de Esteban, pero el carácter del asiático es tan astuto, que siempre cree en la astucia de los demás, y aunque prometió al joven hacer todo lo posible por serle útil, aplazó el cumplimiento de su promesa durante un año entero.

Esteban fingia no apercibirse de ello, y aun decia algunas veces que un hombre de tan graves ocupaciones como el mandarin, no podia empreder un viaje, y solo fué en los primeros dias de 1880 cuando Ling-to-nim anunció su intencion de ir á Yun-Nan-Fú.

—Y espero que vendreis conmigo,—dijo á Estéban.

Y sin aparentarlo, vigiló al joven alférez de navío con esa mirada aguda y sutil que es la gran fuerza diplomática de los chinos; pero felizmente Estéban permaneció impasible y Ling-to-nin no adivinó nada.

—Cuando os hablé de mi proyecto de viaje á la capital,—contestóle Estéban;—era por que entonces, en efecto, yo tenia la intencion de someter un vasto plan al virey, y contaba con solicitar vuestro apoyo... Me será mucho más útil hacer ese viaje con vos, que me prestareis ayuda delante de Ling-Yn-Chao.

Si un relámpago de sospecha habia cruzado por la mente de Ling-to-nin, esa tan sencilla respuesta bastó para apagarle.

—Sí, en efecto,—le respondió,—me habeis hablado varias veces de un proyecto... pero nunca me le babeis explicado.

—Es que mi trabajo era todavía incompleto, y esperaba yo á someterosle cuando las líneas mayores estuviesen ya trazadas. Sabeis que los productos del Lin-ann apenas tienen salida, y así sucede que en los alrededores de Meng-tzu hay numerosas minas de carbon de cobre y de mercurio que, si se exportasen sus minerales, podrian bastar para enriquecer al país; del lado del norte el camino es fácil, por la carretera mandarina de Men-tzu á Yun-nan-fú, pero no es á las provincias del norte donde se trata de dirigir nuestros productos, por que ellas ya están surtidas en abundancia: es, por una parte, hácia la frontera del Mediodía, y por otra, hácia el Este. Apenas existe un camino desde Meng-tzu al rio Rojo, y es menester abrir un canal entre nuestro lago y el rio. La diferencia de nivel de las aguas es casi insignificante, y por otra parte el canal continuaria por el norte del lago para dirigirse hácia uno de los primeros afluentes del Chi-ang-ho. No tengo necesidad de haceros observar la verdadera sencillez de este proyecto:

Entre el lago y el rio surgen dos cadenas de montañas y yo no ejecutaria ningun trabajo de arte, sino que, á favor de una ligera curva, haria pasar mi canal por entre las dos cadenas. De Meng-tzu al Chi-ang-ho se estiende una llanura enteramente libre, y mi obra resultaria muy fácil de ejecutar, y por una suma verdaderamente irrisoria.

El proyecto estaba concebido con mucho ingenio, y Ling-to-nim podia, merced á un rápido trabajo, darse cuenta de que el canal decuplicaria los recursos de su provincia; y cuando abordó la cuestion de dinero, encontró á Esteban tan esperto bajo el punto de vista financiero, como desde el punto de vista práctico.

Y era que, en efecto, el alférez jugaba su última carta: necesitaba que Ling-to-nim le creyera de buena fe y admitiese como reales sus proyectos imaginarios, porque si Ling-to

2009 Ministerio de Cultura

El círculo de la Union Mercantil ha acordado repartir mil raciones á los pobres despues de una Kermesse que celebrará en beneficio de los mismos con motivo de los próximos festejos.

Esta tarde ha llegado á Madrid, procedente de Lisboa, el Sr. Serpa Pinto.

Los gremios de profesiones, artes y oficios están realizando el reparto de las cuotas de la contribucion industrial para someterlo á la aprobacion de las respectivas clases. En algunos se halla ya anunciado el juicio de agravios por los síndicos y clasificadores.

Se observa que en este año es mucho mayor la concurrencia de médicos, farmacéuticos, cirujanos, notarios y demás contribuyentes profesionales agremiados á las operaciones preliminares del reparto que en los anteriores para formular la oportuna reclamacion.

En la asistencia personal al juicio de agravios despues de expuesto al público el proyecto de reparto de cuotas, y en la intervencion en la operaciones preliminares de clasificacion, estriba precisamente la más equitativa reparticion del impuesto. Ya lo van conociendo y practicando con laudable celo los contribuyentes de Madrid de todas clases y de todas las tarifas.

Hasta las cinco y media de la tarde de hoy han tomado parte, en el Círculo de la Union Mercantil, en la eleccion de síndicos y clasificadores, unos 20000 contribuyentes. Y faltan todavía siete dias para terminar las reuniones gremiales.

El acreditado periódico *La Lidia*, que publica nuestro amigo D. Julian Palacios, ha consagrado un número estraordinario y muy notable por cierto, al suceso taurino del momento. En él se vé, con una orla alegórica, el retrato de Frascuelo de perfecto parecido y ejecutado por Daniel Perea, y en el texto aparecen las firmas de Sanchez de Neira, Rodriguez Chaves, Asenjo Barbieri, Sobaquillo, Ossorio y Bernard, Todo y Herrero, Carmena y Millan, Minguez, Vela Hidalgo, Millan y otros escritores distinguidos. Este número está alcanzando el mayor éxito.

Esta noche, á las diez, se reuniran en la secretaría del Centro Militar, bajo la presidencia del general D. Luis Daban, los generales Borrero, Sanchez Mira, Pando, Tuero, Correa (D. Rafael), Martitegui (D. Vicente), Serrano (D. Alvaro), Parrado y los directores de *La Correspondencia Militar*, *Ejército Español* y *Correo Militar*.

El objeto de la reunion será el de ampliar la junta directiva, nombrando jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército, para empezar despues á trabajar, como junta gestora, que realice el pensamiento de levantar una estátua al general Cassola.

El batallon escolar que se ha organizado en el Hospicio de esta corte, á semejanza de los que tan escelentes resultados están dando en Francia, por iniciativa del diputado provincial Sr. Galvez Holguin, formará con armas y luciendo sus individuos un nuevo modelo de guerreras muy elegantes, cuando actue en las próximas fiestas el orfeon formado con niños del Hospicio y San Bernardino.

Bajo la inteligente direccion del profesor de gimnasia del Hospicio, Sr. Sanz, los individuos del referido batallon han terminado ya la instruccion militar.

Mañana 14 saldrá de Madrid el correo para Fernando Póo, y pasado mañana lo harán los de Canarias y Rio de Oro.

El capital social con que cuenta en la actualidad, para atender al socorro de sus asociados, la sociedad Artístico-social de socorros mútuos que preside el señor marqués de Santa Ana, asciende, segun la última Memoria de la junta directiva, á 210.125 pesetas nominales del 4 por 100 perpétuo.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comision de festejos, con objeto de dar cuenta del estado en que se hallan los proyectados, y de otros en que se piensa y que serán de excelente efecto.

Los espadas Rafael Molina y José Centeno, han sido ajustados para torear en la Coruña los dias 3 y 4 de agosto.

Está acordado de una manera definitiva que la corrida de toros de Beneficencia se verifique el dia 8 del próximo mes de junio.

Ha regresado de Cádiz el coronel de artillería de la armada, D. Aristides Fernandez, director de la fábrica de armas de Plasencia, despues de terminadas las experiencias del cañon Maxim, que ha dado buenos resultados.

Hoy se han recibido noticias acerca del vicealmirante Sr. Antequera. Este distinguido general de la armada recibió el martes pasado los Santos Sacramentos en Alhama de Murcia, y ayer tarde se hallaba algo mejor de su grave dolencia.

Han sido nombrados tenientes vicarios de los departamentos de Cádiz y Ferrol D. Juan Fernandez Lopez y D. Luis Vidal y Corral, y cura párroco del departamento de Cádiz, D. Perfecto Verdes.

Muy en breve se encargará del destino de fiscal de la jurisdiccion de Marina en esta corte nuestro querido amigo el teniente auditor de primera clase, Sr. Gonzalez Maroto.

Se ha nombrado una comision con el encargo de redactar el reglamento y programas para las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico de la armada, la que formarán como presidente el inspector general del cuerpo, D. José Romero Villanueva; y como vocales, el auditor D. Eladio Mille, los tenientes auditores de primera clase, D. Fernando Gonzalez Maroto y D. Francisco Nuñez y Topete, y el de segunda clase D. José Romero Butigieg.

Segun tenemos entendido, los confinados de la penitenciaría de Tarragona han elevado una sentida exposicion á S. M. la reina, suplicándole se digne conceder una real gracia de indulto general, en conmemoracion del cumpleaños de su augusto hijo y en atencion á lo poco afortunados que fueron en el indulto próximo pasado, el cual, en su base 6 circunstancia 5.ª excluyó totalmente á los agraciados en otras ocasiones.

Segun nuestros informes, carece de exactitud, en su mayor parte, cuanto han dicho estos dias algunos colegas á propósito de la detencion de un sujeto á peticion del general Sr. Primo de Rivera.

El asunto está pendiente de trámites oficiales, y hasta tanto que se esclarezca no pueden aventurarse acerca del mismo apreciaciones que pudieran resultar aventuradas.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Orense, 13 (8 t.).

Veinte panaderos de esta capital han intentado declararse en huelga, desistiendo al fin de sus propósitos. Dícese que el viernes próximo celebrarán una manifestacion. El gobernador y el alcalde han recorrido las tahonas á fin de evitar el conflicto. El hecho carece de importancia.—*Serantes.*

Irun, 13 (9'30 m.).

Se ha verificado hoy el relevo de la guarnicion de la plaza, saliendo para San Sebastian fuerzas del regimiento de Valencia, al mando del teniente coronel don Manuel Diaz Rodriguez.

Ha sido aceptada por el gobernador la renuncia que ha hecho de su cargo el alcalde de Rentería.

Reunida en Bayona la comision internacional de límites, formó el reglamento para la represion del contrabando en el Bidasoa. Aprobado ya éste por ambos gobiernos, Mr. Ordega y el marqués de Acapulco han firmado ya el convenio para llevarlo á la práctica tán pronto como se publique oficialmente.

Continúan las lluvias.—*Córdoba.*

Huelva, 13 (2'10 t.).

Un numeroso grupo de labradores del Cerro se ha presentado al Ayuntamiento en manifestacion pacífica, rogándole eleve al gobierno sus quejas por los muchos perjuicios que sufren sus sementeras y arbolado por los humos de las calcinaciones hechas, sin tener en cuenta las restricciones de la ley.—*El corresponsal.*

Barcelona, 13 (4 t.).

Interior, 76-91.
Exterior español, 79-36.
Amortizable á por 100, 89-80.
Cubas 1886, 107-87.
Colonial, 00-00.
Nortes, 79-30.
Almansas, 128-50.
Francias, 58-05.
Orenses. 18-75.—*Cabanellas.*

La **SESION DEL SENADO** de hoy 13 de mayo, se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de **ESTADO** manifestó que en vista de la concesion hecha por Inglaterra á las pasas de Corinto, habia formulado la oportuna reclamacion con arreglo al trato de nacion más favorecida, y que no habia trascurrido tiempo bastante para que sea contestada por el gobierno inglés.

Yo debo—exclamó—guardar la mayor prudencia y reserva sobre los medios que podamos poner en juego, si la reclamacion no fuese atendida.

No consta—añadió—en el ministerio de Estado que los Estados-Unidos hayan hecho variaciones en los derechos de importacion de los cereales.

Al propio tiempo que contestó, como queda dicho, á preguntas formuladas por el Sr. Puig, se hizo cargo de algunas otras del señor conde de Canga Argüelles sobre los anarquistas.

Declaró que el gobierno español no tiene noticia alguna oficial del propósito que se atribuye á Mr. Constant, ministro del Interior de la vecina república, de promover una accion mancomunada é internacional contra las secciones de los anarquistas.

El Sr. **PUIG** dió gracias al gobierno por haber satisfecho sus deseos respecto á los derechos de importacion de las pasas en Inglaterra.

El señor conde de **CANGA-ARGUELLES** excitó al gobierno á manifestar su opinion respecto á la existencia de sociedades anarquistas, anticipándose á dejar establecido algo que haga comprender qué son una cosa las asociaciones que se mueven dentro de la legalidad y en condiciones legales, y otras las ilegales, que tienen por objeto destruir lo que constituye el fundamento social, y cuyos procedimientos no son los de la ley.

El señor ministro de **ESTADO** manifestó que la explicacion autorizada del gobierno que pedia el señor conde de Canga-Argüelles, correspondia darla al Sr. Sagasta.

El señor presidente del **CONSEJO**: bien comprenderá el señor conde de Canga-Argüelles que suscita como por incidencia una cuestion de suma gravedad, á la cual no se si debo dar contestacion cumplida. Debo decir á S. S., que en lo que se refiere á la asociacion que se llama anarquista, que tiene por objeto destruir los fundamentos sociales, el Estado y sus fuerzas han de estar enfrente de ella.

No tengo noticia de que haya en España asociacion alguna con este título; podrá haberla establecida dentro de la ley con otro objeto, pero no con el ilícito de destruir los fundamentos en que descansa la sociedad actual.

El gobierno procurará dentro de la ley impedir el desenvolvimiento de sociedades semejantes. Este gobierno, como todos los que le sucedan, estará enfrente de una asociacion que tiene tal objeto; pero no puede perseguir ni á las individualidades, ni á las colectividades mientras estas no salgan de la ley, porque no considera ni á los partidos ni á las asociaciones como legales ó ilegales, sino que considera legales ó ilegales los actos que realizan. Contra los actos que lleven á cabo dichas sociedades está el gobierno dispuesto, no se si á anaquilarlas, pero en fin á impedir que realicen su criminal propósito.

El Sr. Conde de **CANGA-ARGUELLES** agradeció las explicaciones dadas por el jefe del gobierno y dijo que los anarquistas como asociacion organizada se habian manifestado en el Liceo Rius y en los sucesos de Valencia.

El señor presidente del **CONSEJO** afirmó de nuevo que no tenia noticia de asociacion alguna legalmente establecida con el título de anarquista, con el objeto que al parecer tiene esa agrupacion.

Dijo que en el Liceo Rius se reunieron individuos que son trabajadores, que se llaman anarquistas; pero sin carácter alguno legal de asociacion.

Añadió que en Valencia fué disuelta una reunion de individuos que se llamaban anarquistas, tan pronto como se tuvo noticia de que predicaban la destruccion de la sociedad por medios violentos y acudiendo á la revolucion, porque el objeto que los congregaba era ilegal.

El Sr. **ALFONZO** rogó al gobierno que presentase un proyecto de ley encargando al Estado del pago de haberes á los maestros de escuelas ó apoyase con su concurso una proposicion de ley que estaba dispuesto á presentar en dicho sentido.

El señor ministro de **FOMENTO** manifestó que el gobierno hacía cuanto era posible en favor de los profesores de instruccion primaria y no se opondria á que el Senado tomase en consideracion la proposicion de ley anunciada por el señor Alfonzo.

El Sr. **MENA** apoyó una proposicion de ley adicionando la de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores en el sentido de que es llamada á la alta Cámara tiempo para examinar y discutir los presupuestos.

El señor presidente del **CONSEJO** halló justa la idea que entraña, y fué tomada en consideracion.

El Sr. **MENA** reclamó los documentos que existan en los gobiernos de Madrid y Valencia sobre sociedades anarquistas, dirigiendo cargos al gabinete, por ignorar que existian en España.

El señor presidente del **CONSEJO** declaró que las ideas no son justiciables y si solo los actos ilegales. Recomendó la mayor cordura para tratar del asunto que entraña graves cuestiones.

Reconoció que hacen mayor daño las ideas anarquistas vertidas en libros que circulan sin causar alarmas y afirmó que nada hay peor para un gobierno que distanciarse de la razon y de la justicia (Un espectador que se hallaba en una tribuna de orden, aplaudió al Sr. Sagasta. El presidente de la Cámara mandó á los celadores mantener el orden en las tribunas y expulsar de ellas á los que tratasen de perturbarlo. El espectador que aplaudió fué invitado á abandonar la tribuna, saliendo de ella con protestas de hallarse conforme con lo dicho elocuentemente por el jefe del gobierno).

El señor conde de **ESTEBAN COLLANTES**: Ese debe ser un compañero (*risas*).

El Sr. **MENA** dijo que los anarquistas deben ser perseguidos porque son un peligro para la sociedad.

El señor conde de **ESTEBAN COLLANTES** pidió los datos que existan en el gobierno civil de Madrid respecto á la Internacional.

El señor presidente del **CONSEJO** ofreció remitirlos.

El señor marqués de **ARLANZA** habló de nuevo de la huelga de los mineros de Astúrias y de la ausencia del gobernador cuando se realizó.

Orden del dia.

Se aprobaron sin debate los proyectos relativos á las carreteras de Vinuesa á Montenegro de Cameros, de Osorno á San Mamés y de Aucesta á Correa.

Tambien se aprobaron de igual modo los referentes á la prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martin de Valdeiglesias y á la pesca marítima.

Continuacion del debate sobre el proyecto de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública.

El Sr. **RODRIGUEZ SEOANE** retiró una enmienda al art. 12

El Sr. **MERELO** impugnó dicho artículo

Le contestó el Sr. **ALONSO RUBIO** y fué aprobado.

Fué retirada una enmienda del Sr. Rodriguez Seoane al art. 13 y este aprobado sin debate.

Los Sres. Merelo y Oliva impugnaron el 14 contestándoles el Sr. Alonso Rubio que lo retiró para redactarlo de nuevo.

Se aprobó el 15 sin discusion.

El Sr. **OLIVA** apoyó una enmienda al 16, le contestó el Sr. Alonso Rubio y fué retirada.

Se aprobó dicho artículo.

El Sr. **MERELO** impugnó el 17; le contestó el Sr. Alonso Rubio y quedó aprobado.

La comision admitió las enmiendas de los señores marqués de Pidal y Rodriguez Seoane al art. 18.

El Sr. **MERELO** impugnó el citado artículo.

El Sr. **RADA Y DELGADO** le contestó.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las siete menos cuarto.

La **SESION DEL CONGRESO** de hoy 13, de mayo se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez.

Pocos diputados y escaso público.

El ministro de **ULTRAMAR** leyó en la tribuna un proyecto de ley de division territorial electoral en Cuba y Puerto-Rico.

Entróse en el orden del dia y se aprobaron definitivamente los presupuestos de Cuba y otros proyectos de ley.

Se pusieron á discusion los presupuestos de Puerto-Rico.

El Sr. **CALVETON** impugnó el voto particular del Sr. Pando sobre rebajas en el arancel de la pequeña Antilla y suprimiéndose los derechos de exportacion.

El Sr. **PANDO** defendió su voto.

Fué retirado el voto por su autor.

El Sr. **LASTRES** consumió el primer turno en contra del dictamen.

El Sr. **CALVETON** lo defendió y se aprobó la seccion primera.

Se suspendió el debate.

Continuó el de los presupuestos de Guerra.

Se aprobaron los capítulos 2.º al 23.

El Sr. **CALVETON** defendió una enmienda al 24, pidiendo continúe la partida de 250000 pesetas para pago de indemnizaciones por daños causados en las provincias Vascongadas con la guerra civil.

El Sr. **RAMOS CALDERON** dijo que el ministro de la Guerra suprimió esta partida, y la comision, como era una economía, ha dado dictamen sin la partida de años anteriores.

Consignó que deberian pagarse las indemnizaciones; pero que cuando se tiene desatendida deuda tan sagrada como la de los abonarés de los soldados que han derramado su sangre en Cuba por la integridad de la patria, no puede ser pagada.

Dijo que con esta deuda ha pasado lo que sucedió con aquel moro que en Sevilla, siempre que habia un entierro, exigía dos cuartos á cada uno de los acompañantes del cadáver, hasta que uno, que no consideró justa ni graciosa la exaccion, la negó.

En su concepto, estas indemnizaciones se han venido pagando sin que haya ninguna ley reconociendo la deuda.

El Sr. **ANSALDO**: Se paga por una ley de sentido comun.

El Sr. **RAMOS CALDERON**: Pues con esa ley no se puede ir á cobrar á ninguna parte. (*Risas.*)

Continuó demostrando que no hay ninguna ley en la cual se fundamente el pago de esas indemnizaciones, por más que sea justo el pago.

El ministro de la **GUERRA** consignó que él habia ofrecido á los diputados vascongados aceptar su enmienda si al ministro de Hacienda y la comision de presupuestos la aceptaban.

Los Sres. Calveton y Ansaldo insistieron en que el ministro de Hacienda y el Sr. Sagasta ofrecieron aceptar su enmienda.

El Sr. **MORET** hizo constar la justicia del pago de las indemnizaciones; pero añadió que seria menester que esto se resolviera en otra ley que la de presupuestos.

El Sr. **BECERRO DE BENGOA** dijo que desde la guerra civil era la privera vez que se dejaba de pagar las indemnizaciones.

Añadió que si es una iniquidad no pagar los abonarés de Cuba, esta iniquidad no justifica el no pagar á las provincias Vascongadas.

Afirmó que si hay que hacer una ley especial reconociendo los créditos que se hagan, porque es deuda que debe pagarse.

Siguieron varias rectificaciones.

El Sr. **GURREA** defendió tambien la necesidad de conceder el pago de las indemnizaciones.

El Sr. **LASERNA** tambien defendió el que siguieran consignándose 200.000 pesetas en el Presupuesto.

El Sr. **ANSALDO** pidió que se concedieran, cuando ménos, 200.000 pesetas, y no las 400.000 de la enmienda. Preguntó si el gobierno traería un proyecto de ley sobre el asunto.

El ministro de la **GUERRA** dijo que el no poner cantidad en el Presupuesto no era más que un aplazamiento.

Declaró que el gobierno traerá un proyecto de ley resolviendo el asunto.

En votacion nominal fué desechada la enmienda por 67 votos contra 35.

Ha habido muchas abstenciones en las minorías.

A las siete seguia la sesion.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Anacleto Longué, decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Le deseamos rápido y completo alivio.

Nuestro antiguo amigo y compañero el Sr. Rodriguez Sancho, ha remitido ayer, por via de obsequio á los grandes centros políticos y oficiales, gran número de ejemplares de sus dos folletos, recientemente publicados, con los títulos de *El profeta de Madrid* y *Dulces y amargos políticos*.

En uno y otro campea brillantemente una idea pacífica, unionista y conciliadora entre los partidos liberales para el bien de España. Deseamos sean leidos con el interés que merecen.

En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el jueves próximo el precioso drama de Sardou, *Odette*, cuya protagonista interpreta á maravilla la señora Duse y para cuya fun[illegible] se despachan localidades en contaduría. Muy en breve se verificará el beneficio del primer actor Sr. Andó con la bellísima comedia *Il Padrone della ferriere*.

—En el teatro del Príncipe Alfonso, que mañana reanudará sus tareas, se estrenará el sábado próximo la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada *Casino Nacional*, para la que ha pintado una decoracion el aplaudido escenógrafo don Amalio Fernandez.

En el mismo teatro se ensayan los *Empecinados*, del maestro Brull y otras de aplaudidos autores.

—El jueves 13 habrá en el teatro Lara dos funciones, poniéndose á las cuatro y media de la tarde, las obras cómicas *La criatura*, *¡Doña Inés del alma mia!* *¡Amen!* *ó el ilustre enfermo* y *Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto*.

—Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el estreno de la zarzuela en un acto *Un par de banderillas*, continuacion de *En las astas del toro*, de un aplaudido autor y de una reputada maestra y en la que se estrenarán vistosos trajes de torero.

—En el teatro de Novedades se cantará mañana *La Bruja*, en que tantos aplausos consiguen las señoritas Soler Di-Franco y Fabra y los Sres. Berges, Guerra y Soler. El dia de San Isidro habrá dos grandes funciones en el mismo y se prepara para el sábado *Los sobrinos del capitan Grant*.

La Diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde sesion bajo la presidencia del Sr. España.

El Sr. Corral dijo que habia leido en la prensa que las inmediaciones del Hospital Provincial estaban convertidas en un estercolero, y escitó el celo de la presidencia para que aplicase el correctivo oportuno.

El Sr. Pulido hizo presente que la empresa de la Plaza de Toros se habia dirigido al director del Hospicio lamentándose de que la banda de música de dicho establecimiento no asistiese á las corridas de toros. El Sr. Pulido se lamentó del acuerdo que tomó la corporacion negando la asistencia de la banda, como habia él ofrecido, y dijo que á esta circunstancia habia obedecido la dimision que habia hecho del cargo de visitador de aquel asilo.

El Sr. Perez de Soto dijo que era de lamentar que el Sr. Pulido no hubiese hecho la espresada declaracion en tiempo debido.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comision de Fomento y otros de la de Hacienda, todos de escaso interés, y se levantó la sesion.

No es exacto, como supone un periódico, que no se reuna la junta calificadora del Supremo para despachar los espedientes de ascenso por méritos especiales de los funcionarios de la carrera judicial. Se reune todas las semanas, y algunas dos veces, como no se ha reunido nunca.

Es completamente gratuito cuanto se diga al presente acerca de la futura actitud política de los diputados amigos del general Cassola.

La comision de presupuestos del Congreso, ha insistido en su acuerdo de no consignar partida para indemnizaciones de la guerra carlista en su actual dictámen.

El general Daban ha estado esta mañana en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

Hoy ha firmado S. M. la reina los decretos nombrando catorce vocales de la comision de reformas sociales. Son los que ya habíamos anunciado y además los Sres. Fernandez Villaverde y Sanchez Toca.

El capitan general de Cataluña ha participado hoy al gobierno que no ocurre ninguna novedad en aquella capital.

La comision sobre bienes y propiedades de dominio público se ha reunido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Moret y secretario al Sr. Comenge.

A última hora se ha dicho que no era seguro todavía que el partido conservador planteará el debate que se ha anunciado sobre la constitucion de supuestas sociedades anarquistas.

El Sr. Sagasta ha conferenciado esta tarde con el Sr. Alonso Martinez sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

Es probable que en esta semana se conozca el fallo del jurado sobre las obras de la actual Esposicion de Bellas artes.

Es general el deseo de muchos políticos de que se discutan en este período legislativo las leyes de ferro-carriles secundarios, reforma del trabajo de los niños, y asilos de inválidos.

Probablemente en esta semana se discutirá en el Senado la reforma electoral de las Antillas.

EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

LAS ESCULTURAS.

No hay arte más ideal seguramente que este arte de espresar los encantos de la belleza plástica. Dígase cuanto se quiera sobre su esencia misma y su fin para la reproduccion de la figura humana, la escultura ha sido y será hasta la consumacion de los siglos el arte de las ideas, porque es el arte de los símbolos.

Fidias, el primer escultor de los siglos, pedia datos y verdades á la naturaleza, y Vinkelman, el primer crítico de las artes, ha adivinado en los restos del Parthenon que el artista inmortal no labraba la piedra hasta que la meditacion engrandecia sus recuerdos y los elevaba.

Las bellas letras, la pintura misma viven en mucha parte de su tiempo, y cuando los entusiasmos colectivos decaen y los ideales se pierden, el libro y el lienzo, que reflejan sobre todas las obras del arte la fé y los desmayos de la generacion que los inspira, ofrecen los grandes asuntos del momento si el momento los dá, ó recuerdan los grandes hechos pasados si el sentimiento general los desea y los impone.

Mil cuadros aceptables para un jurado, por benévolo que el jurado sea, forzosamente debian decir algo sobre las tendencias y las aficiones artísticas de una época, y lo han dicho todo en el momento presente. El retraimiento de los grandes pintores es la falta de opinion para los grandes asuntos, y solo el deber los acomete con la conciencia de lo que hace, y solo el juvenil entusiasmo se atreve á ellos sin la conciencia de lo que para el dia que pasa le conviene. Ahí está la prueba plena en el Palacio de la Exposicion española.

Y perdóneme el lector este preámbulo.

En la gran escultura lo que no vive no se reproduce. Del cielo copia los dioses del mar los náufragos, de las muchedumbres lo que grita, alborota y clama; la idea, siempre la idea.

La escultura define los misterios, personifica lo imaginado, y hace la soñada conjuncion de lo real y lo ideal, humanizando todas las grandezas y unificando todos los sentimientos.

Aparte contadísimas escenas tomadas de la misma realidad como el *Descanso del modelo*, de Marinas; *Los primeros pendientes*, de Folgueras; *El lazarillo del Tormes*, de Susillo; y el *Buzo de playa*, de Benlliure, todas cuatro admirables de ejecucion y de verdad, cuanto queda en la actual Exposicion de escultura tiende principalmente al simbolismo.

Agapito Vallmitjana ha espresado esta esencial manifestacion de la escultura, todavía con exageracion, creando el *Escotogenes vencido*, ángel de las tinieblas, temible en el secreto é impotente á la luz de la verdad y la justicia. La composicion es más libre y genial que regular y proporcionada. Y las energías de Escotógenes aparecen suspendidas porque se entrega vencido. Pero en aquella cara se ven los ojos que temen la luz, y se leen con toda claridad la sorpresa y el miedo. La idea simbólica está exagerada, porque Escotógenes no es la representacion de una verdad, sino de otro misterio, algo como el simbolismo del simbolismo, algo semejante á la esfinge que sumia el pensamiento en confusiones sin levantar el alma á la contemplacion de la belleza ideal.

En la gran escultura no se ven los detalles; las obras decorativas no han de someterse como se somete un cadáver á la disección del anfiteatro.

Y si esto creo, seguramente con más honradez de conviccion que inteligencia artística, ¿qué decir del *Don Diego Lopez de Haro*, de Benlliure? No sé si el casco vá bien, si el escudo debió colgarlo á su espalda ó á la del escudero, y si lo supera me olvidaria de tales propiedades históricas, porque despues de vistas en la estátua de Haro aquella gallardía del soldado apuesto, aquella firme serenidad de su actitud, fiel reflejo de la tenaz constancia con que mantuvo sus derechos al señorío de Vizcaya, y aquella elegante gentileza del hijo y descendiente de señores, preferido de las princesas para su enlace y solicitado para sus avenencias por toda la corte de Castilla, que tanto le combatiera antes como pretendiente legítimo del señorío; despues de todo eso no he querido ver más.

¿Ni cómo conseguir el estudio de los detalles de medio cuerpo arriba sin escalera á mano ni previsor andamio para subir hasta la cabeza de D. Diego?

El *jarron* es una joya, y admirables la bacante y el sátiro sobre todo. Es propiedad del conde de Valdelagrana.

La *Marina* y el *Ferro-carril* están exentos de todo detalle. Son dos figuras de mujer y hombre, y tal es su belleza, que bien pudieran ser estas dos las mejores del certámen, si es que se consigue el fin total reflejando en las líneas perfectas la serena espresion de un reposo vivo.

Alcoverro presenta la estatua de Marte herida en el costado. Es un hermoso trozo de escultura, quizá más humano como hombre que simbólico como *Marte*. La cabeza atrae más por su belleza que por la ira refugiada como las Furias en el casco del dios vencido.

Bien como idea y como hechura *Los hijos de Caín*, de Amustio, y sentido el busto de *San Bruno*, de Rafael Atché.

El grupo de Barron *Ponce valles*, resulta de un clasicismo convencional. La figura principal está bien modelada, e importaria poco cierto aspecto teatral si el grupo tuviera más animacion y movimiento, porque teatral era la escuela de Roldas y produjo el grupo de Laocoonte.

En el *Escándalo*, de Campeny, es lo mejor la ejecucion de las figuras. Muy bonito el estudio del natural de Angel Díaz y bella la estátua de Quevedo. *El cuarto mandamiento*, de Font, poéticamente imaginado, tiene de sobresaliente la figura del niño que está de pie.

Las obras de Gandarias, mantienen su bien ganada reputacion. *Iberia* es una estátua hermosa, menos ideal y más humana que otras de sus esculturas, siendo muy posible que las bellezas de *Iberia* no sean las parciales de muchas mujeres, sino las de una sola. Mas que la armonía de las líneas está allí reflejada la verdad de los contornos y hay en los pliegues, trasparencia, flexibilidad y elegancia. La garganta está modelada con primor y la cabeza toda nos parece lo mejor de *Iberia*. *La marcha de Cítera* es un bajo relieve clásico y bien movido.

Los bustos de Silvela (D. Manuel) Madrazo (D. Federico), Monasterio (D. Mariano), Zorrilla (D. José), Casado de Alisal (D. José) y Rubio (D. Federico) firmados por Benlliure, Gandarias, Maratilla San Martin y Susillo nos parecen los mejores del concurso.

La vuelta de la pesca, de Pastor Valsero es una figura bien movida. La *Ariadna* de Obiols, muy bonita en conjunto. *La violinista*, de Reynés, bien de dibujo y falta de accion, y el *Fragmento* de una estátua, muy bueno.

2009 Ministerio de Cultura

Vallmitjana Abarca ocupa ya un puesto honroso en esta dinastía de escultores. su grupo *En peligro* es un progreso sobre sus otras obras. La cara de la madre sentida.

Y Venancio Vallmitjana presenta *La tradicion*, estátua en yeso y una de las buenas esculturas del certámen. Tiene la figura proporciones exactas, solemnidad en la espresion de la idea y actitud sentenciosa.

Las obras de Susillo son un triunfo.

Es de gigante el paso del Susillo de ayer al Susillo de hoy.

Así como Marinas nace escultor en este certámen, se engrandece Susillo notoriamente.

Conocido Susillo como escultor de género, *El lazarillo de Tormes* aumentará su fama. Grupo primoroso en los detalles, y en el conjunto graciosísimo, compuesto y movido bellísimamente, es un modelo de aquella escultura. No desmerece *El sueño del árabe*, figura de ménos empeño que despierta de un sueño plácido y halagador, inclinada la cabeza atrás, levantado un brazo y otro caido con la natural y delicada rigidez de quien ni acaba de dormir ni acaba de despertar.

Los dos relieves *El martirio de Santa Eulalia* y el *Aquelarre* son una maravilla de ejecucion, y difícil poder estimar cuál de los dos atrae é interesa más vivamente. Y las *Risas y lágrimas* tienen todo el sello de aquella soltura y delicadeza de *El sueño del árabe*.

Pero la obra importante de Susillo como aspiracion, como entusiasmo, como paso de avanzar con éxito, es el *El beso de Judas*. Susillo no es un escultor realista; es un artista soñador y mejor inspirado en el ideal que sometido á la verdad exterior de los asuntos que le impresionan. No hay unidad en *El beso de Judas*, atendiendo exclusivamente á uno de los aspectos del arte, ó sea á la realidad de la escena. No son Jesus y Judas los dos actores de aquel momento, y yo creo que esa falta de concordancia en la accion no es un convencionalismo sino una resolucion pensada y sentida. Jesucristo no es el compañero del apostol, sino el redentor majestuoso y grave ante la idea del inmutable destino; Judas no es el apóstol elevado por la eleccion del hijo de Dios á las alturas de su mision extraordinaria, sino el hombre que lo vende. Y del contraste entre las dos figuras, una cuasi divina, y otra apenas humana; del contraste, digo, resulta obtenida y alcanzada, en mi opinion pobre y sincera, toda la unidad artística.

Hay que ver, para dictar un fallo severo, lo que el artista se propone y lo que el artista realiza, siempre dentro del arte. Y someter la inspiracion á reglas fijas, á exigencias de un solo aspecto, á obligaciones de un orden exclusivo, es atentar contra el medio universal y único del éxito contra la libertad del artista.

En la ciencia hay afirmaciones anteriores, axiomas previos, caminos infalibles, para despejar las incógnitas y definir las verdades. En el arte la única verdad es la final. Lo bello es lo artístico; lo que no lo sea estará fuera de aquella inmensa abertura, dentro de la cual cabe, segun Víctor Hugo, todo lo embellecido; pero no todo lo real ni todo lo verdadero.

Susillo afronta la escultura religiosa; afronta la suprema dificultad de las artes, y hay que juzgar *El beso de Judas* no al fin de su camino, sino al principio; no todo como resultado, sino mucho como revelacion. Muy bien entonada en su reposo y en su sencillez la figura de Jesucristo, hay en aquella cara y en aquellos ojos que ven y no miran, una poesía y una belleza extraordinarias. Aquella estatua siente.

Más ó ménos justamente colocada la figura del apóstol, aquella mano sobre el pecho de Jesucrito, no abraza, sino que oprime, hiere y se clava. La cara de Judas, como su cuerpo, aunque en cierta violencia de actitud, es de una gran espresion. Judas no ha besado ni besa, va á besar. Y así como la figura de Jesús se ostenta resignada, la cara de Judas parece enloquecida y estraviada.

Y aquí hago punto, lector sufrido; que ni el dia ni el espacio dan tiempo y lugar para más detalles y menciones. Digo que es brillantísima y superior á las anteriores de España, la exposicion actual de la primera de las artes; y no hay que adivinar ni presumir las causas de este inesperado renacimiento, porque la causa es la misma y la de siempre.—La inspiracion genial y el sentimiento de lo bello: mejor reproducidos ahora en el mármol y en el bronce.

Que los libros, las reglas, las escuelas, las enseñanzas, así sean las lecciones críticas de Sócrates, como las lecciones estéticas de Platon y de Aristóteles, no hicieron jamás un genio, ni saldrá de sus páginas en el porvenir seguramente. Lo que se sabe en arte, auxilia y perfecciona, pero no crea.

Porque así como el diplomático vino siempre detrás del conquistador, el crítico vino siempre detrás del artista.

C. SOLSONA.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 14.—San Bonifacio, martir.

Sol: sale á las 4'42; se pone á las 7'11.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Cármen Calzado y empieza el solemne novenario á Santa Rita de Casia; predicando en la misa, á las diez y media, el Sr. Anaya, y por la tarde á las cinco, el señor doctoral de Córdoba; despues se cantarán completas y se hará procesion.

En San Pascual jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, letanías y misa, y por la tarde, solemnes vísperas, maitines y laudes á las seis, las Flores.

En San Pascual, sigue la novena del titular, á las cinco y media, orador señor Mon.

En San Justo, id. á las seis, D. Donato Gimenez; habrá manifiesto.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, sigue el triduo; orador por la tarde señor Cardona.

En San Ginés, continúa el mes de María, á las seis, predicará el Sr. Uribe.

En las Carboneras, el Sr. Yagüe.

En San Andrés de los Flamencos, el señor Montalban.

En San Millan, San Lorenzo y las Peñuelas, los ecónomos.

En el Asilo de Santa Susana, San Andrés, Cañizares, San Martin, sin sermon.

En las parroquias, letanía y misa.

En Góngora, por la tarde, funcion á Santa Mónica, para las madres cristianas; orador P. Mendía.

En las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), empieza el novenario de Santa Rita; orador un padre agustino.

La misa y oficio son de San Pio V.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó de los Arquitectos en San Sebastian.

Celebrándose en el presente año el dia 15 del mes actual la festividad de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, no puede verificarse la funcion religiosa que en el mismo dia dedicaban al glorioso San Isidro Labrador el cabildo de la santa iglesia catedral de esta diócesis y la real congregacion de seglares naturales de Madrid, y se traslada, por lo tanto, al dia 16 de junio próximo.

CHARADA

Letra consonante es *dos*,
lo son *primera-primera*,
tambien la *cuarta* y la *tres*,
y el *todo*... ¡buena merienda!

Solucion de la anterior: CONDECORADO.

VACUNACION MUNICIPAL.

El dia 14, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer á los pobres del distrito de Palacio, directamente de la ternera.

El dia 13 se vacunaron en el del Centro 14 personas.

MONTE DE PIEDAD

Mañana miércoles comienza á funcionar en el Monte de Piedad la oficina central de préstamos sobre alhajas y ropas que ha de permanecer abierta todos los dias, inclusos los festivos, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, en la planta baja de la casa plaza de las Descalzas frente á la iglesia. Habrá seccion reservada y podrán hacerse pedidos de desempeños y renovaciones á formalizar el siguiente dia hábil para esta clase de operaciones.

AVISOS UTILES

VINO DUFLOT.—Cura la gota, reumatismos, etc. Calma inmediatamente los dolores. Farmacia Duflot, 30, rue Trévise, París.—(Se envia gratis prospecto.)

16.—Recibida; espero mas noticias.—23.

S.—Deseo con ánsia saber de ti.—P. P.

Rec. carta mart. no esc. sin ord.—14.

A po.cos.pudis miti una pena infini Adi.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 14

ESPAÑOL.—4.—Funcion extraordinaria á beneficio del actor D. Manuel Rodriguez.—Un matrimonio á muerte.—Deuda de sangre.—La noche antes.—A lo hecho, pecho.—El teniente cura.

8 3/4.—La almoneda del diablo.

COMEDIA.—No hay funcion.

ZARZUELA.—8 1/2.—Romería de Miera. Un par de banderillas (estreno).—Escenas sueltas.—El arca de Noé.

LARA.—9.—Serie 8.ª—Turno 3.º impar.—¡Amén! ó el ilustre enfermo.—Juicio de faltas.—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.—¡Doña Inés del alma mia!

NOVEDADES.—8 3/4.—La Bruja.

APOLO.—9.—Tannhauser el estanquero.—El cabo Baqueta.—Tannhauser el estanquero.—¡Las doce y media y sereno!

INFANTIL.—8 3/4.—Un lúnes de novillada.—Por tolerncia.—¡El dengue!—Madrid.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Moda).—La segunda tiple.—La Virgen del Mar.—(Segundo acto).—Los carboneros.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa desde las diez de la mañana en adelante.

PRICE.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte el señor Gomez con sus seis toros amaestrados y el célebre ventrílocuo Mr. Leo.

CIRCO DE COLON.—8 3/4.—Gran funcion de moda, programa especial. Debut de Mr. Kintchintalo.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—8 3/4.—(Moda.)—Debut acrobático. Troupe madrileña; notables ejercicios por los demás artistas.

Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON DE LOS POZOS DE LA NIEVE.—6.—Desafío á mano, dos para tres.

GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aicardy.—Sesiones todos los dias de 6 á 12 noche.—Entrada para todo, 1 pta.

LA UNIVERSAL (Galeria de figuras de cera.)—Todos los dias de 6 á 12 de la noche, Alcalá, 16.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13.

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 12	DEL 13
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	76-50	76-75
Idem id. pequeños	76-75	76-30
Idem id. fin corriente firme	76-65	76-85
Idem id. al 4 por 100 exterior	79-10	79-40
Idem id. pequeños	79-25	79-55
Deuda amortizable al 4 por 100	89-15	89-50
Idem id. pequeños	89-15	89-55
Billetes de Cuba, de 1886	107-60	107-80
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	411-00	411-75
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	»	102-50

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	5-70
Lóndres á la vista (libra esterlina) pesetas	26-56 p
Idem á 8 dias vista (idem) idem	26-54
Idem a 60 dias vista (idem) idem	26-46
Idem a 90 dias fecha (idem) idem	26-40
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

***

Mercado firme.

París, 75'09, 75'18; despues, 75'31.

Lóndres, 75'50. Firmes.

SECCION ESPECIAL

ANUNCIOS Á MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS LINEA)
para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.
ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.
Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 5.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujes en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.
claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre..... (MIDY)
PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PIANOS DE MANUBRIO
con armadura de hierro, no tienen rival en sonido y solidez; 60 martillos, 20 piezas, de 900 y 1000 ptas. Fuencarral, 33. NAVAS.

BAÑOS DE ARBIETO
ORDUÑA (VIZCAYA).
Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas ferruginosas.—Eficacísimas en las enfermedades de las vias digestivas, escrofulosas, herpéticas y reumáticas. Especializacion, raquitismo. Instalacion balneoterápica completísima.—Fonda y habitaciones confortables.
Temporada oficial, 15 de junio á 15 de setiembre.

TOS FERINA Las madres de familia encontrarán un remedio seguro para librar pronto á sus hijos de tan penosa enfermedad, administrándoles el **Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña.** Sus efectos se ven a las primeras cucharadas; los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 3'50 ptas. Farmacia del autor, Atocha, número 35, frente á la de Relatores.—Telefono 33.

CURACION del DIABETES
El Vino URANIADO PESQUI
Hace disminuir de un gramo por dia
EL AZÚCAR DIABÉTICO
DEPOSITO en:
MADRID Moreno MIQUEL | BARCELONE Vicente FERRER y Cª
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

EN EL COLEGIO DE DENTISTAS, Alcalá, 19, se sigue preparando á los que han de examinarse, y se conceden el título de Doctor en Medicina y Cirujía Dental, á los que se encuentren en condiciones de llenar los requisitos científicos que marca el Reglamento del mismo.

ALMONEDA: MUEBLES y alhajas. Cedaceros 10, pral. dcha.

ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Gorguera, 5, pl.

HACE FALTA OFICIALA BORDADORA, S. Cristóbal, 4, 3.º izquierda, entrada panadería.

CEDE HABITACION SIN ASISTENCIA. Lope de Vega, 24, port.ª

COMPRA Y VENTA DE OBJETOS de arte. Victoria, 12.

ANTIGÜEDADES
compra y venta. Salud, 10.

BARATO, ELEGANTE BOGHCI, tronco yeguas. P.º Obelisco, 14.

SE CEDE GABINETE CON alcoba. Razon Hortaleza 25, 2.º

SE CEDEN GABINETES. RAZON calle de Recoletos, 5, portería.

ALMONEDA: HAY CAMA DORada grande. Cabestreros 10, 3.º

SE VENDE VICTORIA NUEVA. Huertas, 14, 2.º

PERSIANAS COLOCADAS A 2'50 y 3 ptas. metro cuadrado 8, FUENCARRAL, 8.

SE VENDE UN ARCA DE HIERro para caudales. Olmo, 21, pl.

SE CEDEN GABINETES ESTABles. Plaza Matute, n.º 7, 2.º

SE ALQUILA CASA A PROPOsito pora oficinas ó colegio, calle de Toledo, 42.

HABIENDOSE ESTRAVIADO una carpeta que contiene planos y memoria sobre Piscicultura, se suplica al que la haya encontrado la entregue en la calle de Villanueva, 11, pral., donde se gratificará.

REGALO
De un retrato fotominiatura, haciendo 5 pesetas de gasto en la **fotografía Mayor, 39.** Especialidad en retratos de niños y reproducciones.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una cartera de bolsillo con la cédula de vecindad del dueño, sin valores, perdida desde un coche de 2.ª del Norte á la calle de Fuencarral la entregue en La Criolla núm. 85, restaurant en dicha calle.

ALMONEDA de MUEBLES. COLchones y piano. Fuencarral, 10, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
ALCALA 6 Y 8, MADRID
TELÉFONO 517.

†
EL SEÑOR
D. MANUEL PULIDO
Y RODRIGUEZ
ha fallecido el 13 de mayo de 1890.
R. I. P.
Sus hermanos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Veneras, 2, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.

VENTA DE CASAS EN MADRID, con rebaja, por subasta extrajudicial, ante el notario don Epifanio Julian, Fuencarral, 19 y 21, el 16 del actual, á las dos. Condiciones y títulos en dicha notaría.

DINERO
sobre muebles sin retirar: á empleados y militares sin retencion.
Preciados, 52, pral. dcha.

SE VENDEN
TRES CARRUAJES que pertenecieron á la Excma. Sra. Duquesa de la Torre. Fuencarral, 53, pl.

DINERO BARATO
y en buenas condiciones á militares, pasivos y empleados inamovibles. Sobre hipotecas y alquileres.
Hileras, 16, 2.º Telef. 790.

ALMONEDA URGENTE
de muchos y magníficos muebles pertenecientes á una testamentaria.
Atocha, 78, bajo.

SE VENDEN DOS TRONCOS DE jacas, 12 caballos y varios de tiro y silla. San Opropio, 8.

SRA. DESEA COLOCACION DE dama de gobierno. Espada 4, port.

PERDIDA DE UN PERRO NEgro de aguas, todo esquilado menos las orejas con una mancha blanca en el pecho. Al que lo entregue en la calle de Recoletos, n.º 3, se le gratificará.

DINERO
más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y otras garantías. Colmillo, 7, pral. de 10 á 1 y de 6 á 8.

SE ARRIENDAN PASTOS DISTantes tres leguas de Madrid. Darán razon Huertas, 10, portería.

ALMONEDA
Se venden muebles de todas clases, ropas, pianos, cuadros y objetos de capricho procedentes de préstamos cumplidos del
MONTE IBÉRICO
Plaza del Progreso, 14, 1.º

MALES VENÉREOS
y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 á 1 y 6 á 8. Corredera Baja, 22.

RELOJES
Se componen con garantía á mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojeria (casi esquina á la de Postas).

PARA VESTIR
con elegancia y á precios muy baratos, Corredera baja, 5.—Gran surtido en generos ingleses y trajes para niños.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES
DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible.
Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería.
3 — COSTANILLA DE LOS ÁNGELES — 3

VENTA
Se hace de una casa de esquina, con fachada principal al Mediodia, situada en esta córte y calle de primer órden: tiene de superficie 11756 48 piés; está libre de cargas y se verificara mediante pública extrajudicial subasta, el dia 25 de mayo, á las once de su mañana, ante el notario D. Modesto Conde Caballero, en cuyo estudio, plaza del Angel, núm. 2, piso 2.º, se encuentra el pliego de condiciones, que podrá verse todos los dias de 10 á 4 de la tarde, ménos los festivos.

GUANTES
Precios Lóndres, negros especiales. Mitones novedad.
CAPELLANES, 1, entlo.

†
El señor
D. PEDRO JOSE RUIZ
y su esposa la señora
D.ª DOLORES ARENAS
fallecieron el 8 de abril de 1855 y el 14 de mayo de 1875.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

†
Tercer aniversario
D.ª MARÍA MARTINEZ INDO
falleció el dia 15 de mayo de 1887.
R. I. P.
Todas las misas qne se celebren los dias 14, 15 y 16 del actual en Ntra. Sra. de Gracia (plaza du la Cebada), por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus hermanos, sobrinas D.ª Cristina y doña Elvira y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

EL MEJOR NEGOCIO
RENTA SEGURA
La obtienen las personas que dediquen su capital á negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual.
Se admiten capitales á participacion, abonándose un interes anual de 16 al 24 por 100.
BARQUILLO, 12, 1.º
TELÉFONO 4126
AL PÚBLICO.—Esta casa es la más antigua de su clase, la que cuenta con mayores elementos y la que realiza operaciones de gran importancia, porque además de un respetable capital propio, cuenta con la poderosa ayuda de veinte capitalistas de Madrid que operan en la casa desde el año 1884, y se ruega muy encarecidamente al público no confunda esta casa con las nuevas que aparecen diariamente parodiando nuestros anuncios.

Kananga del Japon
RIGAUD y Cía, Perfumistes
8, Rue Vivienne, PARIS
El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.
Depósito en las principales Perfumerías

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS
Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exigid siempre la firma en la cubierta de los botes.
Depósito general en Thiviers (Dordoña, Francia), y en España en las principales farmacias.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL DE DIEGO Y LOPEZ
procurador que fué de los tribunales de esta corte
FALLECIÓ EL DIA 12 DE MAYO DE 1887
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el dia 14 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma del finado.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, rogando además por los santos fines de la Iglesia.

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225.

HIPOTECAS EN MADRID Y PROVINCIAS
y venta y canje de fincas, industrias y comercios. Colocacion de capitales á voluntad de sus dueños. Préstamos con garantías que convengan. Gestion de asuntos de todas clases en Europa y América. Mayor, 119. entresuelo. E. Sanchez. Madrid.

†
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA AGUSTINA AGUILAR Y GUILLELMI
CONDESA DE CLONARD
ha fallecido el dia 6 del corriente.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el dia 14 del actual en las iglesias de la Encarnacion, Espíritu Santo, Don Juan de Alarcon, monasterio de la Piedad Bernarda (vulgo Vallecas) y en el Hospital del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus desconsolados esposo, el conde de Clonard, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES JIMENEZ
viuda del general de brigada D. Joaquin Dalmau
ha fallecido hoy 13 de mayo de 1890.
E. P. D.
Su desconsolada hija D.ª Dolores, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 14 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Peninsular, 11, al cementerio de Santa María de la Almudena, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ELOÍSA GUILLELMI Y CALVEZ DE DEPEDRO
VIUDA DE PONTE
falleció el dia 14 de mayo de 1889.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el dia 14 del actual en la parroquia de San Martin y el 17 en la iglesia de Nta. Señora de la Buena-Dicha por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, seran aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su hermano el Excmo. Sr. D. Lorenzo Guillelmi, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELÉFONO 30

2009 Ministerio de Cultura